



MARTES 9 DE OCTUBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLVI - N° 193
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN MUTUAL SOCIEDAD RECREATIVA Y ATLÉTICA CENTENARIO

LA PUERTA

De acuerdo a los Estatutos Sociales cúmplenos en invitarlos a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo 8 de Noviembre de 2018 a las 20.30 hs., en la sede social Asociación Mutual Sociedad Recreativa y Atlético Centenario, cita en calle 9 de Julio N° 755, de la Localidad de La Puerta, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, todo por el Ejercicio Social N° 7 cerrado el 31 de Agosto de 2018, 3) Fijación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos Sociales. 4) Informe del presidente a los asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución.- Nota Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. (De los Estatutos Sociales).

3 días - N° 176653 - s/c - 11/10/2018 - BOE

CÁMARA DE OPERADORES FRUTIHORTÍCOLAS DE CÓRDOBA

CONVOCASE a los señores asociados de la CÁMARA DE OPERADORES FRUTIHORTÍCOLAS DE CÓRDOBA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 2018 a las 18.30 hs., en la Sede de Ruta 19, km 7 ½, Mercado de Abasto, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) miembros para firmar el Acta de Asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 73; iniciado el 1° de Agosto de 2017 y finaliza-

do el 31 de Julio de 2018; 3) Renovación parcial por tercios de los miembros de la Comisión Directiva, según artículo 37 del Estatuto de la Cámara: tanto para titulares como para suplentes; 4) Renovación de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 176368 - \$ 2561,52 - 11/10/2018 - BOE

CLUB NÁUTICO CÓRDOBA

La Honorable Comisión Directiva CONVOCA a los socios del Club Náutico Córdoba a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la Sede Social del mismo, sito en calle Américo Vespucio s/n de la Provincia de Córdoba, el 20 de octubre de 2018 a las 18 hs en primera citación, y 18:30 hs. en segunda citación, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 3) Consideración del estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 4) Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.

3 días - N° 176421 - \$ 2823 - 11/10/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR CULTURA Y PROGRESO-ASOCIACION CIVIL

MORTEROS

Por Acta 1367 de la Comisión Directiva de fecha 18/09/2018 se convoca a los asociados Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de Noviembre de 2018, a las 21.00 hs. en la Sede Social sita en calle Mariano Moreno N° 16, para tratar el siguiente orden del día: 1): Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2017, cerrado el 28 de Febrero de 2018.- Fdo.-

3): Elección de Autoridades- Fdo:Dalmasso Vanesa-Secretaria.- Marta María Gatto- Presidente.-

8 días - N° 176599 - s/c - 19/10/2018 - BOE

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO PUEYRREDON ESTE

LA ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO PUEYRREDON ESTE, CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de asociados para el día 24 de Octubre de 2018, a las 16:30 horas, en primer llamado y a las 17:30 horas en segundo llamado, en su sede de calle Celedonio Flores N° 1327, B° Pueyrredón Este, de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designar a dos Asambleístas para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario. 2) Considerar los motivos de la presentación de Balance fuera de término. 3) Consideración de Memoria del período del 01/10/2016 al 30/09/2017. 4) Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos e informes del Tribunal de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 8 comprendido entre el 01/10/2016 al 30/09/2017.

2 días - N° 176434 - s/c - 10/10/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALEJO CARMEN GUZMAN ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 150 de la Comisión Directiva, de fecha 06/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2.018, a las 20 horas, en la sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea juntamente con Presidente y Secretario. 3) Consideración de las causas por las cuales se convoco

a Asamblea fuera de termino. 4) Consideración de la Memoria, Estados contables e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2017. 5) Renovación total de la Comisión Directiva. Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Tres vocales titulares y tres vocales suplentes, todos por finalización de sus mandatos. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. Elección de dos miembros titulares y dos miembros suplentes por finalización de sus mandatos. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 176465 - s/c - 09/10/2018 - BOE

PANAMERICANO FUTBOL CLUB

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Socios de PANAMERICANO FUTBOL CLUB, Pers. Jurídica Nro. 134 "A" 1902, para el día 29 de octubre del presente año 2.018 a la hora 21:30 en el domicilio de la sede social, sita en Unquillo esq. 7 de Setiembre, de esta Ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de los Estados Contables, el dictamen del Auditor Externo, la Memoria y el Informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio económico Nro. 26 comprendido entre el 01/11/16 al 31/10/17. 2) Elección de autoridades para el periodo 2.017/2.018. 3) Designación de dos socios para firmar el Acta respectiva. Olmos, Jorge - López, Juan de Dios - Presidente - Secretario.

3 días - N° 175772 - \$ 1204,68 - 11/10/2018 - BOE

O'CONNOR'S S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 20/03/2015, se resolvió la elección del Sr Patricio Sherriff DNI N° 16.502.499 como Director Titular Presidente y de Sra Lucía Sherriff DNI N° 35.529.261 como Director Suplente por el termino estatutario.

1 día - N° 175623 - \$ 140 - 09/10/2018 - BOE

CENTRO GANADERO SIERRAS Y VALLES ASOCIACIÓN CIVIL

BERROTARÁN

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes y por Acta N° 94 de la Comisión Directiva, de fecha 19/09/2018, convócase a los Señores Asociados del Centro Ganadero Sierras y Valles a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de octubre de 2018 a las 20:00 hs en su Sede Social, sita en calle Rogelio Martínez N° 482 de Berrotarán, para tratar el siguiente ORDEN DEL

DÍA: 1) Lectura completa del Registro de Asociados; 2) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y al Secretario; 3) Lectura y aprobación del acta de la última asamblea efectuada; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y Estado de Cuentas a la fecha, correspondiente al Ejercicio Económico N° 17 cerrado el 30 de junio de 2018; 5) Designación de 2 socios para integrar la Comisión Escrutadora; 6) Presentación y oficialización ante la Comisión Escrutadora de las listas de candidatos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en todos sus cargos por vencimiento de mandato el día 30 de octubre de 2018, fecha desde la cual comenzarán a regir las nuevas autoridades; 7) Elección por voto secreto de las listas de candidatos presentadas y oficializadas previamente para cubrir los cargos de Revisores de Cuentas; 8) Tratamiento de la cuota societaria. – Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 176006 - \$ 4413 - 11/10/2018 - BOE

CENTRO DE PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y LA ARQUITECTURA

VILLA CARLOS PAZ

El CENTRO DE PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y LA ARQUITECTURA (CEPIA) convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 27 de Octubre de 2018 a las 10 hs en el local de calle Pragher N°61 de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos(2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, 2) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior, 3) Motivos por los cuales no se llamó en término a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 2017 N°43, 4) Lectura y consideración de la Memoria Anual 2017, 5) Lectura y consideración del Balance y Cuadro de Resultado del Ejercicio 2017 N°43, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y 6) Fijar cuota de ingreso y cuota mensual a aportar por los socios de acuerdo al art. 36 de los estatutos.

2 días - N° 176114 - \$ 1575,20 - 10/10/2018 - BOE

ASOCIACION VILLA MARIA DE BOCHAS

ASOCIACION VILLA MARIA DE BOCHAS Personería Jurídica N° 056 "A" Bv. Italia 48– 5900 VILLA MARIA CORDOBA La Asociación Villa María de Bochás, convoca a los asociados a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 16 de Octubre de 2018, a las 20.30 hs. en sus instalaciones. Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Designación de dos socios para suscribir el

acta de asamblea junto al presidente y secretario 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 27, cerrado el 31/12/2017 4) Causas por las que no se presentó en tiempo y forma la asamblea y balances. Asociación Villa María de Bochás

3 días - N° 176319 - \$ 2076 - 11/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOS SUEÑOS S.A.

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes de la "Asociación Civil Los Sueños S.A.", sita en Av. República de China – Guardia Barrio Los Sueños, de la Ciudad de Córdoba, se CONVOCA a los señores socios - propietarios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el "SALON DE BARRIO JARDINES DE LOS SOLES I - Camino a La Calera km 5 ½, Ciudad de Córdoba", para el 31 de Octubre de 2018 a las 18:00 en primera convocatoria y 19:00 hs. en segunda, en caso de falta de quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto de los accionistas (socios) el contenido del acta. SEGUNDO: Causales por las cuales se convoca fuera de término previsto en el Estatuto a la Asamblea General Ordinaria. TERCERO: Informe del Directorio sobre la gestión realizada. CUARTO: Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/10/2018 hasta la próxima Asamblea y fijación del valor de la cuota ordinaria. Metodología de ajuste. QUINTO: Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2017. SEXTO: Consideración de la gestión del Directorio. SEPTIMO: Determinación del Número y Designación de los nuevos miembros del Directorio de la Sociedad Anónima, ad – honorem. OCTAVO: Consideración de la prescindencia de la sindicatura por aplicación del último párrafo del Art. 284 de la Ley 19.550. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, que deberán depositar en la sociedad sus acciones o títulos representativos de las mismas o notificar en el domicilio fijado para la celebración, su decisión en tal sentido con por lo menos tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 175049 - \$ 4524,60 - 09/10/2018 - BOE

MERCASOFA S.A.

Mediante Acta de Directorio de fecha 01/10/18, el Directorio de MERCASOFA S.A. convoca a

Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Octubre de 2018, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de en Ruta 19 Km. 7 y 1/2 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta que al respecto se labre; 2) Ratificar lo decidido en el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/09/2018; 3) Designación de las personas autorizadas para hacer los trámites de ley. Los accionistas deberán proceder conforme al Art. 238 de la L.G.S para poder ejercer todos sus derechos en la Asamblea.

5 días - N° 175788 - \$ 1654,20 - 12/10/2018 - BOE

CRS PRESTADORES DE SALUD S.A.

Se convoca a los accionistas de CRS PRESTADORES DE SALUD S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 2 DE NOVIEMBRE DE 2018, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria en caso de que fracasare la primera, en el domicilio sito en calle Duarte Quirós 433 P 4 "A" de esta ciudad, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, demás estados patrimoniales, memoria del directorio, y en su caso proyecto de distribución de resultados (art. 234, inc. 1º ley 19.550) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Aprobación de la gestión del directorio con relación al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017 y según el alcance del art. 275 de la ley 19.550. 4) Aprobación de la remuneración del directorio por las funciones técnico administrativas y profesionales desempeñadas durante el transcurso del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, aun si fuere en exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550. 6) Consideración de las prestaciones profesionales de los directores, accionistas de la sociedad y en su caso sus retribuciones. 7) Designación del número de directores y designación de los miembros titulares y suplentes del directorio. 8) Tratamiento y aprobación de Asambleas anteriores. Se hace saber a los señores accionistas que a los efectos de la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a las Asambleas y Depósito de Acciones, deberán cursar la comunicación ordenada por el art. 238, 2º Párr. de la ley 19.550 con una anticipación mínima de 3 días hábiles a la fecha fijada para la referida asamblea. Estados y documentación contable a disposición de los

accionistas en la sede social. Córdoba, lunes 01 de octubre 2018.- El Directorio.

5 días - N° 176172 - \$ 4670,20 - 16/10/2018 - BOE

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de octubre de 2018, a las 17:00 horas en la sede de la Entidad sita en Avda. San Martín 1092, piso 2, de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente: Orden del Día. 1. Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1º de julio de 2017 y cerrado el 30 de junio de 2018. 3. Capital social. Consideraciones. 4. Evolución del rubro Inmuebles. 5. Apertura de sucursales. Tratamiento. 6. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 7. Tratamiento de los excedentes. 8. Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9. Elección de un (1) Consejero Titular y dos (2) Consejeros Suplentes, para la renovación parcial del Consejo de Administración. Orden de los Consejeros Suplentes. 10. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora. 11. Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha

en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social. El Consejo de Administración. Mendoza, 10 de agosto de 2018. Luis Octavio Pierrini. Presidente.

3 días - N° 174670 - \$ 3970,56 - 10/10/2018 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL UNION

ONCATIVO

Convoca Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2018, a las 20:30 hs. en su sede social sita en la calle Ayacucho 1297, de la ciudad de Oncativo. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el acta correspondiente. 2) Informar los motivos por los cuales no se convocó en término la asamblea. 3) Consideración y aprobación de los Balances Generales, Memorias y Cuadros de Resultados económicos e informes del Tribunal de Cuenta de los ejercicios cerrados el 31 de Agosto de 2016 y 31 de Agosto de 2017. 4) Elección de miembros de la Junta escrutadora. 5) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y del Tribunal de Cuentas por vencimiento de mandato. COMISION DIRECTIVA.

8 días - N° 174928 - \$ 2804,80 - 12/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL ROCÍO LAS CIGARRAS S.A.

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes "Asociación Civil El Rocío – Las Cigarras S.A.," con domicilio legal en Dámaso Larrañaga N° 212, de esta ciudad de Córdoba; por intermedio del Directorio y Administración CONVOCAN a los señores socios - propietarios a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en "Complejo La Ponderosa" sito en Av. República de China s/n (Barrio Los Cielos), Lote 94, Barrio Valle Escondido, para el próximo jueves 25 de octubre de 2018 a las 19:30 en primera convocatoria y 20:00 en segunda, en caso de falta de quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de un Secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto el contenido del acta. Firma del registro de asistencia. SEGUNDO: Informe del Directorio y Consejo de Administración sobre la gestión realizada. TERCERO: Presentación de la memoria y rendición de cuentas de la gestión de la administración correspondiente al período comprendido entre el 01/07/2017 al 30/06/2018.

Tratamiento para su aprobación. Consideración del presupuesto de gastos futuros, desde el 01/07/2018 hasta la próxima Asamblea General Ordinaria, y fijación del valor de la expensa común. Metodología de ajuste. CUARTO: Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2018. QUINTO: Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Administración. SEXTO: Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem y Designación de Miembros del Consejo de Administración del Barrio, que trabajan ad honorem. SEPTIMO: Designación y/o remoción del Administrador y fijación de su remuneración. (Art. 15º Reglamento Interno) – Delegación de Facultades en el Directorio de la Sociedad sobre ratificación, remoción y/o cambio de Administrador. Seguidamente culminado el tratamiento del temario se CONVOCAN a los señores socios - propietarios a Asamblea Extraordinaria, a realizarse en el mismo lugar y a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Definición sobre la continuidad de la Empresa de Seguridad ALTO NIVEL y llamado a concurso de precios y antecedentes. SEGUNDO: Repavimentación y tratamiento de fisuras (aprobación de costos/presupuesto). TERCERO: Definición sobre inversión en tecnología Sistema de Seguridad Perimetral integral. CUARTO: Adicional de Policía / Seguridad Interbarrial (definición de su continuidad o no). QUINTO: Diseño y funcionalidad Ingreso Exterior (calles) presentación del proyecto/aprobación. SEXTO: Software central monitoreo - botón de pánico APP. SEPTIMO: Definición sobre continuidad o no de Consultores externos (empresa ITT). OCTAVO: Aprobación de la emisión de cuotas extras a los fines de llevar a cabo alguno de los puntos tratados y aprobados anteriormente. Córdoba, 27 de septiembre de 2018. EL DIRECTORIO Javier Miralles – Presidente DNI 16.507.637. La Administración. Mario Graciano Prativiera MI 16.408.564.

5 días - N° 174943 - \$ 7795,40 - 09/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COMPROMISO PARA CRECER TODOS

Sr. Asociado: La comisión Directiva de la Asociación Civil Compromiso Para Crecer todos, convoca a Uds. a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de Octubre de 2018, a las 21 hs. En el Local Social sito en 27 de Abril N° 5547 de Bº Quebrada Las Rosas de esta Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del día: 1) Lectura del acta anterior.- 2) Designación de los miembros de la Asamblea para que suscriban el acta

y fiscalicen el acto eleccionario.- 3) Informe y consideración de los motivos por los cuales no se ha realizado la Asamblea correspondientes y las razones por la cual se realizan fuera de término.- 4) Consideración de Memoria, Balance Anual, Informe del Auditor, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos y Otros Estados correspondientes a los ejercicios cerrado al 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017.- 5) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del los ejercicios anteriormente mencionados.- 6) Elección de nuevas Autoridades por tres años: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Pro-tesorero, Secretario, Pro-secretario, cuatro Vocales Titulares, cuatro Vocales Suplentes y tres miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas (dos titulares y un suplente).- Rogamos asistencia y puntualidad.- COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 175243 - \$ 2008,08 - 10/10/2018 - BOE

ROTARY CLUB RIO TERCERO ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de octubre de 2.018, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Avda Fuerza Aerea esq Andresito Guaicuarari de Rio Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2.018 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

5 días - N° 175260 - \$ 1290,20 - 10/10/2018 - BOE

COLONIA SILVIO PELLICO

SOC. COOP. UNIÓN POPULAR DE SILVIO PÉLLICO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17/10/2018 a las 19 hs. en el salón del Club Deportivo y Biblioteca Silvio Péllico ubicado en calle La Paz 50. Orden del día: 1)Designación de 2 asambleístas para que firmen el acta con Presidente y Secretario. 2)Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo, Informe del Síndico y del Auditor, del 98º Ejercicio al 30/06/2018. 3)Consideración de compensación

del trabajo personal de los miembros del Consejo de Administración y Sindicatura, conforme a lo dispuesto por los artículos 67 y 78 de la Ley de Cooperativas N° 20.337 4)Designación de la mesa escrutadora. 5)Elección de 3 miembros titulares, 3 suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente. El Secretario

3 días - N° 175294 - \$ 1098,60 - 10/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN PROMOTORA CULTURAL Y SOCIAL

Por acta N° 232 de Comisión Directiva de fecha 27/09/2018, se convoca a los señores Socios de la Asociación Promotora Cultural y Social, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Octubre del 2018 , a las 17:30 horas, en oficina del tercer piso de calle Obispo Trejo N° 19, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2º) Motivo por el cual se realiza fuera de término la Asamblea. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos e informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 36, cerrado el 31 de diciembre de 2017. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 175304 - \$ 869,28 - 11/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN PROMOTORA CULTURAL Y SOCIAL

Por acta N° 188 de fecha 14 de Febrero de 2013, la Comisión Directiva de la Asociación Promotora Cultural y Social, resolvió el cambio de domicilio de la sede social mudándolo de calle Crisol 384 , barrio Nueva Córdoba , de la ciudad de Córdoba, al lugar sito en calle De La Estación 940, en Barrio Jardín de esta ciudad de Córdoba. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 175326 - \$ 420 - 11/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN JAPONESA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Se CONVoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 1 de noviembre de 2018, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Jujuy 63 de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscribirán el acta junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración de la Memoria, Balance, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de

2018, 3) Elección de autoridades, 4) Autorización a la Comisión Directiva para la venta del Inmueble ubicado en calle 9 de julio N° 2069 de la ciudad de Córdoba.- La Comisión Directiva.-

3 días - N° 175394 - \$ 981,60 - 09/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS SURGENTES

Por Acta N° 425 de C.D., de fecha 26/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2.018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle San Martín N° 357 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Reforma del Estatuto Social.

3 días - N° 175753 - \$ 471,48 - 11/10/2018 - BOE

HOSPITAL PRIVADO CENTRO MÉDICO DE CÓRDOBA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 19 a 22 de los Estatutos y Art. 234 y siguientes de la Ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 DE OCTUBRE de 2018 a las 18:00 horas en primera convocatoria; y en caso de fracasar ésta, la correspondiente a una segunda convocatoria que se llevará a cabo el mismo día a las 19:00 horas, en ambos casos en el local de Avda. Naciones Unidas N° 346 de la ciudad de Córdoba y con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Notas y Anexos, Informe del Órgano Fiscalizador y demás documentación exigida por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 2°) Revaluaciones de bienes de uso. 3°) Análisis de la gestión del Directorio. 4°) Fijación de los honorarios para los miembros del Directorio, por encima límites art. 261 de la Ley 19.550. 5°) Conformación del órgano de fiscalización por el término de un ejercicio. 6°) Fijación de los honorarios de la Sindicatura. 7°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. Nota 1: Artículo 22: A efectos de asistir a cualquier Asamblea de la Sociedad Anónima los accionistas de acciones escriturales deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea, pero no pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del consejo de vigilancia si lo hubiere, los gerentes, ni los demás

empleados de la sociedad. El mandato podrá otorgarse por instrumento privado con la firma certificada a satisfacción del Directorio o en su caso, por notario o institución bancaria. Nota 2: Se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social a partir del 10/10/2018 copias del Balance, del estado de resultados y del estado de evolución del patrimonio neto, y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos del ejercicio cerrado el 30.06.2018; como así también copias de la Memoria del Directorio y del Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo ejercicio. Dr. Alejandro Ruiz Lascano - Presidente.

5 días - N° 175426 - \$ 11955 - 09/10/2018 - BOE

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA

Convocase a los Señores Accionistas de “ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA” a la Asamblea General Ordinaria (en primera y segunda convocatoria), que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 2018, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede legal de la sociedad, sita en Bartolomé Mitre N° 701/99 de la ciudad de Oncativo (Provincia de Córdoba) para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º.-Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2º - Consideración de la Gestión de Directores y Asignación de la retribución correspondiente según lo previsto en el Art. 261 de las disposiciones legales vigentes. 3º - Consideración de la documentación referida al 61º ejercicio social prevista en la Ley N° 19550 y sus modificaciones (Art. 234 punto 1º). 4º - Consideración del Resultado del Ejercicio. 5º - Designación de Sindico Titular y suplente por el termino de un ejercicio. GUSTAVO O. DEL BOCA – Presidente.

5 días - N° 175488 - \$ 2377 - 11/10/2018 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE MARCOS JUÁREZ ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1456 de la Comisión Directiva, de fecha 25/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de noviembre de 2018, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle España 125, de la ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar lo efectuado y decidido en la Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Agosto de 2017, en

la cual se trató el siguiente orden del día: “1) Lectura del acta de la asamblea anterior y designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea, 2) Causas que motivaron la presentación fuera de término, 3) Consideración y aprobación de las Memorias, Balance general y cuadro de resultados e informes de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado, el 31 de Diciembre de 2016, 4) Renovación de autoridades según Estatutos”.

3 días - N° 175679 - \$ 1249,92 - 10/10/2018 - BOE

COLEGIO DE ABOGADOS DE CÓRDOBA DELEGACION ALTA GRACIA

Conforme a lo establecido en los Arts. 23 y 28 del Estatuto de la Delegación Alta Gracia, y en cumplimiento del mismo, se convoca a los colegiados: a) Acto eleccionario de renovación de autoridades. Se convoca a los colegiados para el acto eleccionario de renovación de autoridades para fecha 7 de Diciembre de 2018, en el horario de 8:00 a 18:00 hs., en la Sede de la Delegación, b) Asamblea General Ordinaria para fecha 14 de diciembre de 2018 a las 13:00 hs., en la Sede de la Delegación, sita en calle Dr. Dino Carignani 37 (ex calle Chile) de la ciudad de Alta Gracia, donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.. 2) Consideración de Memoria y Balance del ejercicio 2018. Dr. Flavio José Molgara, Presidente, Dra. María Delia Dipp, Secretaria.-

3 días - N° 175763 - \$ 2536,68 - 09/10/2018 - BOE

ASAMBLEA CENTRO AGROTECNICO REGIONAL VILLA DEL ROSARIO

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social del Centro Agrotécnico Regional de Villa del Rosario, Ruta Provincial N°13 Km 37(Bv.Sobremonte esquina Tomás Montenegro) de la localidad de Villa del Rosario, el día 29 de Octubre de 2018 a las 20 horas para tratar el siguiente Orden del día:1) Designación de dos socios, para suscribir el acta de Asamblea junto al Presidente y secretario. 2)Descripción de los motivos de la Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, y sus respectivos cuadros y notas anexas por el ejercicio N°41 finalizado el 31/12/2017. 4)Lectura y aprobación del Informe de los miembros del Tribunal de Cuentas.5) Renovación de la Comisión Directiva. Se designarán 11 miembros para ocupar los cargos

por un año: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero y tres Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes.6) Renovación del Tribunal de Cuentas. Se designarán tres miembros titulares y un suplente para ocupar los cargos por un año.

3 días - N° 175766 - \$ 1710,12 - 10/10/2018 - BOE

**TAWA - TALLERES, ARTES Y OFICIOS
ASOCIACIÓN CIVIL**

CAPILLA DEL MONTE

Por Acta N° 68 de la C. D., de fecha 28/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea Gral. Ordinaria, a celebrarse el día 18/10/2018, a las 15 hs., en la sede social sita en calle 9 N° 1056, Capilla del Monte, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Rev. de Ctas. y doc. contable correspondiente a los Ejercicios Económico cerrados el 30 de junio de 2016 y 2017, 3) Elección de autoridades y 4) Buscar nuevas estrategias para afrontar la crisis económica actual y poder cumplir con compromisos asumidos por la Asociación.

3 días - N° 175832 - \$ 912,96 - 10/10/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
CENTRO DE JUBILADOS, RETIRADOS
Y PENSIONADOS DE SANTA CRUZ
RESIDENTES EN CÓRDOBA**

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, el día 31 de Octubre de 2018 a las 17Hs en la calle Ramón y Cajal 5938- Córdoba. Orden del día : 1) Designación de dos Asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario , 2) Lectura y consideración de la memoria Anual , Balance General Informes del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio anual N° 10 comprendido entre el período 01/08/2017 al 31/07/2018 3) Renovación de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas

1 día - N° 175448 - \$ 231 - 09/10/2018 - BOE

**MUTUAL EMPLEADOS EN
COMUNICACIONES**

A los fines de considerar la memoria y balance anual del período 01/07/2017 a 30/06/2018, de acuerdo a los arts. 21, 22 y demás concordantes del Estatuto Social, se convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la Mutual en calle Rosario de Santa Fe N° 487 de la ciudad de Córdoba,

el próximo 31 de octubre de 2018 a las 18,00 hs. Se tratará el Siguiete Orden del día: 1.- Lectura del acta anterior; 2.- Designación de un (1) Presidente de la Asamblea; 3.- De dos (2) asambleístas para firmar el acta; 4.- Lectura y consideración de memoria, inventario y balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, cuadro anexos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio 01/7/2017 al 30/06/2018. El Presidente.

3 días - N° 175932 - \$ 2625 - 09/10/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "LIDIA CESANELLI"

MARCOS JUAREZ

Cita a una Asamblea General Ordinaria a realizar el próximo 31 de Octubre de 2018 a las 20 hs. en el local de la Biblioteca, calle 24 de septiembre 1085 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del día de la Asamblea: 1) Designar dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de esta Asamblea. 2) Leer y considerar la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios cerrados del 31/10/2013, 31/10/2014, 31/10/2015, 31/10/2016, 31/10/2017. 3) Renovar la Comisión Directiva integrada por Un (1) Presidente, Un (1) Vicepresidente, Un (1) Secretario, Un (1) Tesorero, Tres (3) Vocales Titulares, Tres (3) Vocales Suplentes; y renovación de la Comisión Revisora de Cuentas integrada por: Dos (2) Miembros Titulares, Dos (2) Miembros Suplentes. Ambas comisiones con mandato por dos años. 4) Informar causas por las que se realiza la asamblea fuera de término. La Secretaria.

3 días - N° 175949 - \$ 2735,40 - 10/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL RALLY ARGENTINO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día MIÉRCOLES 31 de OCTUBRE del 2018 a las 10 Horas en su oficina sito en calle Rufino Cuervo 1085 Piso 11 CÓRDOBA. ORDEN DEL DÍA: 1°) DESIGNACIÓN DE DOS SECRETARIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA. 2°) LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 3°) MOTIVOS POR EL CUAL SE REALIZA FUERA DE TÉRMINO. 4°) APROBACIÓN DE LA MEMORIA Y BALANCE DEL AÑO 2017.- Fdo: Luis Minelli-presidente-

3 días - N° 175962 - \$ 1356 - 09/10/2018 - BOE

TARJETA GRUPAR S.A.

Por Acta de Directorio N° 92 se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de Octubre de 2018 a las 15 hs en primer convocatoria

y a las 16 hs en segunda convocatoria, en 25 de Mayo n° 267 Planta Baja de esta Ciudad, con orden del día: Primero: Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta. Segundo: Análisis, consideración y ratificación de la decisión del Directorio de la presentación concursal de la sociedad – Artículo 6° de la Ley 24522.-

5 días - N° 176079 - \$ 2445 - 12/10/2018 - BOE

**CONVIVIUUM PORTAL EDUCATIVO
ASOCIACIÓN CIVIL**

CRUZ DEL EJE

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle España N° 460, de la Ciudad de Cruz del Eje para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial (Balance General), e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio económico cerrado el 31/12/2017 y 3) Informe de la Comisión Directiva de los motivos por los cuales se llama a asamblea fuera del plazo establecido en el estatuto.

3 días - N° 176083 - \$ 875,52 - 11/10/2018 - BOE

**ALIANZA FRANCESA DE CÓRDOBA
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 1169 de la Comisión Directiva, de fecha 25/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10/10/2018, a las 17:00 horas, en la sede sita en calle Ayacucho N°46, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria , informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio Económico N° 53, cerrado el 28 de febrero de 2018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 176147 - \$ 2076 - 09/10/2018 - BOE

PILAR

La C.D. de la Cooperadora convoca a Asamblea Ordinaria para el 10/10/2018 a las 21 Hs. en la sede de la Escuela para tratar el Orden del Día: 1) Lectura Acta anterior; 2) Designación de dos Socios para suscribir el Acta; 3) Consideración de Memoria, Estados Contables e Informe Comisión Revisora ejercicio 2017; 4) Elección Autoridades Comisión directiva y Revisora de

cuentas por los cargos y mandatos conforme Estatuto vigente.

2 días - N° 176215 - \$ 864 - 09/10/2018 - BOE

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y
SERVICIOS PÚBLICOS DE
COLONIA BISMARCK Y
COLONIA BARGE LTDA.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria al día 30/10/18 a las 18:00 hs. en Salón de Conferencia (N.A.C) sito en calle Córdoba y San Martín de la Localidad de Colonia Bismarck, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales no se convocó en término la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2017. 4) Designación de la Junta Escrutadora. 5) Elección de 3 consejeros titulares por tres años, 3 consejeros suplentes por un año, un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3 días - N° 176287 - \$ 2634 - 10/10/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES
AMIGOS CON PATAS – ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva de la Asociación Protectora de Animales Amigos con Patas – Asociación Civil – convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Octubre a las 20:00 hs, en la sede social sita en Los Halcones S/N, Villa La Gloria, de Villa General Belgrano, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término; 2) Lectura, consideración y aprobación de los Estados Contables, Balance General, cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 2017; 3) Designación de (2) dos Asambleístas para firmar el acta.

1 día - N° 176348 - \$ 600,84 - 09/10/2018 - BOE

VOX CORDIX S.A.

Por resolución del Directorio de fecha 05/10/2018, se convoca a los Señores Accionistas de “Vox Cordis S.A.” Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de octubre de 2018 a las 10:00 hs en la primer convocatoria y a las 11:00 hs para la segunda convocatoria en el domicilio de la Sede Social de calle Huinca Renanco 2891, B° Residencial San Carlos, ciudad de Córdoba, a los efectos del tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 (Inventario, Balance y demás Cuadros Anexos) y Memoria Anual, relativos al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2018; 3º) Consideración de la Gestión del Directorio por lo el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2018 y su Remuneración; 4º) Consideración del Proyecto de Distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2018.-

5 días - N° 176356 - \$ 4690 - 12/10/2018 - BOE

CLUB YPF CORDOBA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria día 17/10/2018 a las 17:30Hs, en sede social, a fin de tratar Orden del Día: 1. Aprobación o rechazo de lo resuelto ad referendum de Asamblea, en Acta de Comisión Directiva fecha 25/09/2018; 2. Sustitución sede social.

3 días - N° 175817 - \$ 420 - 10/10/2018 - BOE

**COOPERATIVA ELECTRICA Y DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS DE
MONTE BUEY LIMITADA**

Para dar cumplimiento a las disposiciones de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica y de Obras y Servicios Públicos de Monte Buey Ltda. CONVoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en la Sala de Usos Múltiples Luis Panigo de la Cooperativa Eléctrica y de Obras y Servicios Públicos de Monte Buey Ltda., sito en calle Mariano Moreno N° 450 de nuestra localidad, para el día 29 de octubre de 2018 a las 21,15 horas, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración y tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadros de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Destino del Excedente del Ejercicio N° 60 cerrado el 30 de junio de 2018. 3) Renovación Parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión Escrutadora. b) Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) años en reemplazo de: Natalia Valentini, Daniel Giordano y Gastón Delfini que cesan en sus mandatos. c) Elección de un Consejero Titular por el término de 1 año en reemplazo del Sr. Omar Díaz por renuncia. d) Elección de 2 (dos) Consejeros Suplentes por el término de 1 (un) año en reemplazo de los Sres. Rodolfo Pérez y Héctor Strada que cesan en sus

mandatos.e) Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente en reemplazo de los Sres. Guillermo Grippo y Herman Laboranti respectivamente, que cesan en sus mandatos. 4) Consideración y tratamiento de la Asamblea para la adquisición de una fracción de terreno de 6.650,71 m2 ubicado en el Parque Industrial, Tecnológico y Educativo de Monte Buey.- Monte Buey (Cba.), 30 de junio de 2018.- Natalia Valentini (Secretaria) - David Rolando (Presidente)

3 días - N° 176359 - \$ 5937 - 10/10/2018 - BOE

**FUNDACIÓN CONSENSUS PARA
UNA ARGENTINA ABIERTA AL
DIÁLOGO Y AL CONSENSO**

CONVOCASE a Asamblea Extraordinaria (artículo 15° del Estatuto de la Fundación) al Consejo de Administración de la Fundación Consensus, para una Argentina Abierta al Diálogo y al Consenso, a solicitud de los miembros integrantes de la misma, para el día 16 de Octubre del 2018 a las 11,00 horas en la Sede de nuestra Institución sita en calle Félix Olmedo N° 382 (actual 2382) del B° Rogelio Martínez, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de los asociados que acompañaran en la firma del Acta de la Asamblea; 2º) Consideración de la DISOLUCION de la Fundación Consensus de acuerdo al artículo 19º del Estatuto de la misma y artículos 183 y 184 del Código Civil y Comercial de la Nación y demás leyes vigentes, 3º) designación de Comisión Liquidadora, artículo 19º del Estatuto y artículo 185 del Código Civil y Comercial de la Nación, a los efectos de implementar todos los trámites pertinentes a la disolución de nuestra Entidad, 4º) Publicación por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. FDO: Dra. Elsa Aramayo, Presidente.

3 días - N° 176103 - \$ 1724,16 - 11/10/2018 - BOE

**MARQUES BOCHAS CLUB
ASOCIACION CIVIL**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES para el día 25 de Octubre de 2018 a las 14:00 hs. con tolerancia de una hora, en su Sede Social de Tomas de Irobi esquina Rodriguez de Ruesca para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos 2016 y 2017. 3) Motivo por el cual se realiza la asamblea fuera del término fijados en el Estatuto Social. 4) Elección de autoridades: Elección por

parte de los socios presentes de los siguientes cargos: COMISIÓN DIRECTIVA por el término de 2 años: Un Presidente, Un Vice-Presidente, Un Secretario, Un Tesorero, un Vocal Titular, dos Vocales Suplentes por finalización de mandato y COMISION REVISORA DE CUENTAS, dos titulares por el término de 1 año. Comisión Directiva. 3 días.

3 días - N° 175407 - s/c - 09/10/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO ESTRELLA ROJA

La Comisión Directiva del Club Atlético Estrella Roja ha resuelto convocar a asamblea extraordinaria para el día viernes 02 de noviembre de 2018 a las 20 hs., en su sede social cita en calle Serapio Ovejero 2851 B° Villa Azalais donde se tratara el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Considerar informe de nuestro gestor sobre observación efectuada por Inspección de Personas Jurídicas. 3) Rectificar o ratificar lo efectuado en Asamblea Ordinaria realizada el 08 de junio de 2018.

3 días - N° 175586 - s/c - 09/10/2018 - BOE

ACIPDIM -(ASOCIACIÓN CIVIL IDENTIDADES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES MULTIPLES)

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 09/11/2018 a las 19 hs en nuestra sede social sita en calle Mendoza 1238 de la ciudad de Río Cuarto. Orden del día: 1-Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta de asamblea, conjuntamente con la presidente y secretaria. 2-Informar los motivos por los cuales se realiza, fuera del tiempo establecido, la asamblea correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3-Consideración de la Memoria, Estados Contables de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, sus Notas y cuadros anexos, así como también el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 4-Consideración de la gestión de la comisión Directiva.

3 días - N° 175653 - s/c - 09/10/2018 - BOE

SAL Y LUZ ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 342 de la Comisión Directiva, de fecha 01/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de Octubre de 2018 a las 18,30 horas, en la sede social sita en calle José Franco N° 541, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas

que refrendarán con su firma el acta, junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta; 3) Renovación de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas con mandato por 3 años. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 175958 - s/c - 09/10/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "PBRO. GUILLERMO AVILA VASQUEZ"

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los Sres. Socios para el día 23 de octubre de 2018, a las 19:30 hs., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede Social sita en Pablo Robert 90 – Río Primero, Pcia. de Córdoba -, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: a) Designación de dos socios presentes para que en representación de la Asamblea consideren, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea, junto al Presidente y Secretario. b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Vigésimo Octavo Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2018. c) Consideración de Cuota Societaria. d) Designación de dos Asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora. e) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes y de la Comisión Revisora de cuentas: dos miembros titulares y un suplente.

3 días - N° 176107 - s/c - 09/10/2018 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRECITA

RECTIFICACIÓN Y RATIFICACIÓN DE ASAMBLEA

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de La Cumbrecita ratifica y rectifica en Asamblea Extraordinaria según Acta de Asambleas n° 25el Punto N° 4 del Acta de Asamblea N° 24.; Libro N° 01; Folios 93,94,95 y 96:Elección de Miembros de Comisión Directiva por terminación de mandato: a) cuatro (4) Miembros Titulares por el término de un (1) año, a saber: López Juan Gabriel, López Yamila, Domínguez Darío Pablo y Olmedo Pascual. a) dos (2) Revisores de cuentas uno titular y uno suplente respectivamente, por el término de un (1) año; a saber: Loza Macarena y Torres Silvana. A su vez mediante Acta de Comisión Directiva N° 644 Rectificativa y Ratificativa, En localidad de La Cumbrecita, Dpto. Calamuchita, Pcia. de Córdoba, a los 20 días del mes de agosto de 2018, siendo las 19:00hs, se

reúnen en la sede de la Institución, la totalidad de los miembros de de la Comisión Directiva a fin de rectificar o ratificar el Acta N° 657.; Libro N° 04; Folios 198 : cuatro (4) Miembros Titulares por el término de un (1) año: López Juan Gabriel, López Yamila, Domínguez Darío y Olmedo Pascual, y dos (2) Revisores de cuentas por el término de un año, Torres Silvana y Loza Macarena, uno titular y uno suplente respectivamente; La Comisión Directiva queda conformada de la siguiente manera: PRESIDENTE: López Juan Gabriel, VICEPRESIDENTE: Domínguez Darío, SECRETARIA: López Verónica, PROSECRETARIA: Andrada, Edith, TESORERO: Rivero Darío, PROTESORERO: López Yamila, 1º VOCAL TITULAR: Giménez Adelmo , 2º VOCAL TITULAR: Olmedo Pascual , REV. DE CTAS. TITULAR: Torres Silvana, 1º VOCAL SUPLENTE: López Georgina, 2º VOCAL SUPLENTE: Saldaño Inés, REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE : Loza Macarena. Siendo las 20 hs. Se da por finalizada la reunión.

3 días - N° 176041 - s/c - 09/10/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA QUINTAS DE ARGUELLO – ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 83 de la Comisión Directiva, de fecha 28 de Septiembre de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Octubre de 2018, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Santiago Bueso N°7980, del barrio Quintas de Arguello, de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban en el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 30 de junio de 2018.

3 días - N° 176098 - s/c - 09/10/2018 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA MARIA

Por Acta N° 1806 de la Comisión Directiva, de fecha 02/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de Noviembre de 2018, a las 20,00 horas, en la sede social sita en calle Gral. Paz 358, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico

N° 66, cerrado el 31 de Agosto de 2.017 y Ejercicio Económico N° 67, cerrado el 31 de Agosto de 2.018; y 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 176141 - s/c - 09/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BB. VV. DE MALAGUEÑO

Por acta N° 198 de la Comisión Directiva de fecha 02/10/2018, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/10/2018 a las 18 horas en la sede social sita en calle Av. Eva Perón 2150 Ciudad de Malagueño, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Asamblea fuera de termino: motivos; 3) Consideración de la memoria, Informe de la Comisión-Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio Económico N° 20 cerrado el 31/12/2017; 4) Elección de Autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - N° 176143 - s/c - 09/10/2018 - BOE

CLUB ATLETICO TALLERES DE BERROTARAN

Por Acta N° 28 de la Comisión Directiva de fecha 31/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria celebrarse el día 20 de septiembre del año 2018 las 21 hs, en la Sede del Club Atlético talleres de Berrotaran, cito en calle Sarachaga N° 179, de la localidad de Berrotarán, Departamento Río Cuarto, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al presidente y prosecretario; 2) Consideración de la memoria, informe de la Comisión revisora de cuentas y documentación contable de los ejercicios cerrados al 31/03/2017 y 31/03/2018. Fdo. La comisión directiva

3 días - N° 176259 - s/c - 10/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHAZÓN

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de Octubre de 2018 a las 20 horas en la sede social a efectos de tratar el siguiente Orden del día: a) Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas,

correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. SECRETARIA - PRESIDENTE.

3 días - N° 176346 - s/c - 10/10/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AMEGHINO NORTE

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 25/10/2018 a las 18.00 horas, la misma se celebrara en la sede de la Asociación, ubicada en la calle Félix Paz N° 1871 B° Ameghino Norte de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1). Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea General Extraordinaria, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asociación. 2). Lectura y consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estados de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, cuadros y anexos, correspondiente al Ejercicio económico N° 7, iniciado el 1 de Julio del 2016 y finalizado el 30 de Junio de 2017. La Presidenta y Secretario.

3 días - N° 176360 - s/c - 10/10/2018 - BOE

CLUB DEPORTIVO CHAÑARES

Por Acta N° 489 de la Comisión Directiva, de fecha 24/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 DE NOVIEMBRE DE 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle INT. Moya s.n, para tratar el sig. orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 65, cerrado el 31 de julio de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 176387 - s/c - 10/10/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCO

LAS VARILLAS- TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO. "FARMACIA NORMA RUBIOLO", ubicada en local sito en Güemes N° 43, Las Varillas, Pcia. de Córdoba, destinada al rubro farmacia, perfumería y accesorios. VENDEDOR: NORMA LUCIA ERNESTA RUBIOLO, DNI N° 10.835.480, casada, domiciliada en Güemes 43, Las Varillas. COMPRADORA: MARIA ALEJANDRA CRAVERO, DNI N° 26.729.014, casada, domiciliada en Esquiú 534, Las Varillas. ACTIVO: incluye instalaciones, mercadería existentes al

momento de la firma del contrato, implementos de trabajo, clientela, derecho a alquiler de local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial relacionados al mismo. Libre de PASIVO y Personas. Sin empleados. OPOSICIONES: Escribana Claudia S. Vega- Juan B. Alberdi N° 189, Las Varillas. L a V 8:00 a 13 hs.

5 días - N° 175923 - \$ 1675 - 16/10/2018 - BOE

VILLA CARLOS PAZ. MARIA MARCELA NIETO DNI: 23.660.815, con domicilio en Sargento Cabral 155 Piso 10° Dpto. "A" de la Ciudad de Villa Carlos Paz - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA CARCANO" sito en Av. Carcano 702, Villa Carlos Paz - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de MARIA DE LA PAZ GONZALEZ DEL BOCA, con DNI 31.414.351, con domicilio real en Ribera 203 14 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 175803 - \$ 1922 - 12/10/2018 - BOE

Gabriel Maximiliano Palacios, DNI 36.125.369, representado por Lucas Gabriel Palacios, DNI 36.125.370, ambos domiciliados en Cortazar N° 392, ciudad de Cba. VENDE, CEDE Y TRANSFIERE el fondo de comercio "MARBELLA" rubro: local bailable, sito en Larrañaga N° 83, Nva. Cba., ciudad Cba., a favor de Diego Germán Romero, DNI 27.920.349, CUIT 20-27920349-7, domiciliado en Unión Ferroviaria N° 2486, Talleres Sud, Cba. Oposiciones: 9 de julio N° 267, Piso 2, Of. 8, Centro, Cba.

5 días - N° 175857 - \$ 843 - 12/10/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

AMERICAN ALBER S.A.

Por Acta de As. Ord. Y Extraord. del 08/10/2018, Designa directorio por tres ejercicios: Presidente: ALBERTO ANTONINO GROSSO, DNI: 4.197.881, CUIT: 20-04197881-4, Argen, Nacido el 09/01/1937, masculino, soltero, Comerciante, domicilio real en calle Pareja N° 4241 de CABA, Rep. Arg; Director Suplente: GERVASIO LUCAS GROSSO DNI: 37.276.745, CUIT: 20-37276745-7, Argentino, Nacido el 11/02/1993, masculino, Soltero, Comerciante, Domicilio real en Av. Santa Fe

N° 1560, 9° P, C.A.B.A.- Prescinde de la Sindicatura. Aprueba balances comprendidos entre el 30/04/2005, al 30/04/2018. Modifica el Artículo 4 y 12 del Estatuto Social: ARTICULO N° 4: El capital Social es de \$ 300.000.-, (Pesos trescientos mil), representado por 3.000 (tres mil) Acciones de \$ 100.-, (pesos cien) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188° de la Ley 19.550. GERVASIO LUCAS GROSSO DNI: 37276.745, suscribe la cantidad de 111 (ciento once) acciones HILDA OFELIA SERRATTO DNI: 12.690.807, suscribe la cantidad de 2.889 (dos mil ochocientos ochenta y nueve) acciones.- ARTICULO N° 12: La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 175784 - \$ 706,28 - 09/10/2018 - BOE

MOLDERIL SA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/10/2018 se resuelve el cambio del Domicilio Legal de la Sociedad a Av. Lescano Hermanos 550, Río Primero, Córdoba.

1 día - N° 172064 - \$ 140 - 09/10/2018 - BOE

DOS ARROYOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RÍO CUARTO

ALCIRA GIGENA

Constitución de Sociedad DOS ARROYOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - RÍO CUARTO - Socios: Victor Francisco Audisio DNI 7870823, argentino, 68 años, soltero, domiciliado en zona rural de Alcira Gigena, Provincia de Córdoba y Miguel Angel Audisio DNI 10574844, argentino, 65 años, soltero, domiciliado en zona rural de Alcira Gigena, Provincia de Córdoba. Fecha de Constitución: 27 de Agosto de 2018. Denominación: Dos Arroyos SRL. Objeto Social: la producción de bienes mediante explotación de predios rurales, rubros ganadería y agricultura, por cuenta propia y/o de terceros y servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia con bienes rurales propios o arrendados. Para lograr sus fines podrá comprar, vender inmuebles y/o Muebles, arrendar, realizar contratos rurales, civiles y comerciales, solicitar aperturas de cuentas corrientes y créditos

de entidades financieras, oficiales y privadas y realizar cualquier acto jurídico que se estime necesario para el cumplimiento de los fines. Plazo de Duración: El plazo de duración se fija en setenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social lo constituye la suma de pesos VEINTE MILLONES dividido en VEINTE MIL cuotas de pesos un mil cada una. Suscripción: El socio Víctor Francisco Audisio, la cantidad de DIEZ MIL cuotas de Pesos UN MIL cada una por un total de Pesos Diez Millones. El socio Miguel Angel Audisio la cantidad de DIEZ MIL cuotas de Pesos UN MIL cada una por un total de Pesos Diez Millones. Administración y Representación: Estará a cargo de los socios Víctor Francisco Audisio y Miguel Angel Audisio quienes revestirán el cargo de gerentes indistintamente. Cierre del ejercicio: El ejercicio económico cerrará el día treinta de Junio de cada año. Expediente 7492085. Juzgado Civil Comercial y de Familia de 1ra Instancia y 6ta Nominación de Río Cuarto Secretaría Doce.

1 día - N° 175205 - \$ 918,44 - 09/10/2018 - BOE

AVÍCOLA ALBORADA CORDOBESA S.A.

REDUCCIÓN VOLUNTARIA DE CAPITAL

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N° 1 del 22/03/2013 y Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Ratificativa - Rectificativa N° 3 del 05/12/2016, los Sres. Accionistas de AVICOLA ALBORADA CORDOBESA S.A., Sociedad inscrita con fecha 03/10/2006 en el Registro Público de la Provincia de Córdoba, en el Protocolo Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 6162-A y con sede social en calle Serrano N° 4730, B° Deán Funes de la ciudad de Córdoba, resolvieron por unanimidad disminuir el Capital Social en la suma de \$80.000,00, es decir de la suma \$180.000,00 a la suma de \$100.000,00. Los acreedores sociales tendrán un plazo de 15 días a contar desde la última publicación del aviso para ejercer su Derecho de Oposición.

3 días - N° 175631 - \$ 1011,24 - 10/10/2018 - BOE

GRUPO DEL VALLE S.R.L.

SAN FRANCISCO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Denominación: GRUPO DEL VALLE S.R.L.- Socios: Silveira, Denise Ayelen, Dni 36.602.447, argentina, mayor de edad, comerciante, casada, con domicilio en calle Los Aromos N° 279 de la localidad de Villa Rumipal, Provincia de Córdoba

ba, y Mella, Lucas Matías, Dni 32.015.787 argentino, mayor de edad, comerciante, casado, con domicilio en calle Chile N° 254 de la Ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba.- Fecha de Constitución: 24/07/2018.- Domicilio: San Francisco, (Cba.).- Sede Social: Independencia N° 1268 San Francisco, Córdoba.- Objeto Social: La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, locación, donación y permuta de bienes inmuebles, desarrollos inmobiliarios y/o loteos; b) Revisión, valoración y análisis a los fines de regularización de la situación jurídica y técnica de los inmuebles urbanos y/o rurales ya sea con títulos o posesiones; c) Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjera, diseños industriales, artísticos y literarios y su negociación en el país o fuera de él; d) Realizar operaciones de crédito, financieras, bancarias y de descuento salvo las previstas por la ley 26.173; e) Servicio de Corretaje, consignación, transporte y mandatos sobre la contratación de servicios, adquisición y ventas de mercaderías, animales y fondo de comercios en relación al cumplimiento del objeto; f) Contratación con empresas públicas y privada, por medio de licitaciones y concursos públicos y/o por venta directa.- Capital Social: se fija en la suma de PESOS DOCE MIL (\$12.000) dividido en ciento veinte (120) cuotas sociales por un valor de pesos cien (\$100,00) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción : a) VEINTE PORCIENTO (20%) por la Sra. Silveira, Denise Ayelen equivalente a un total de VEINTICUATRO (24) cuotas sociales de pesos cien (\$100) equivalentes a Dos Mil Cuatrocientos pesos (\$2.400.-) y b) OCHENTA POR CIENTO (80%) por el Sr. Mella, Lucas Matías, equivalente a un total de Noventa y Seis (96) cuotas sociales de pesos CIEN (\$100) cada una, lo que totaliza Nueve Mil Seiscientos pesos (\$9.600.-) El valor de las cuotas se integran en este acto mediante el aporte de dinero en efectivo en un veinticinco por ciento (25 %), obligándose los socios a integrar el saldo restante en un plazo de dos (2) años, computados a partir de la fecha de inscripción de este contrato en el Registro Público de Comercio.- Duración: la Sociedad un plazo de duración de 10 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. El plazo, podrá ser prorrogado, por el plazo de 10 años más, con el voto de la mayoría que represente como mínimo las tres cuartas partes del capital social.- Administración y Representación: a cargo de MELLA, LUCAS MATÍAS con cargo de "Gerente"-Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Liquidación

ción: por el socio gerente, o de quien designen los socios.- Oficina: Juzgado 1ª Instancia Civil y Comercial, San Francisco- Secretaria N° 4 Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez, Dr. González, Hugo Raúl, Secretario.-

1 día - N° 175705 - \$ 1600,68 - 09/10/2018 - BOE

ACLADÉ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Sociedad ACLADÉ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por acta de Socios N° 235 de fecha 30/06/18 con firma certificada notarialmente el 25/07/18 designó gerentes para el período comprendido entre el 01/07/18 y el 30/06/19 a los Sres. Héctor Osvaldo Carbonari, DNI N° 11.745.503 y Daniel Romualdo Pignata DNI N° 11.558.999 Juzg. 1ra Inst. C.C. 39º Con. Soc. 7. Sec. Expediente N° 7423464.

1 día - N° 175710 - \$ 140 - 09/10/2018 - BOE

AUTOVE S.A.

OLIVA

Por Asamblea General Ordinaria del 13/11/2017 y Asamblea Ordinaria (Ratificativa – Rectificativa) del 03/04/2018, se resolvió: 1) aceptar por unanimidad la renuncia de Federico Raúl Veneranda, D.N.I. n° 24.490.179, Mauricio Javier Veneranda, D.N.I. n° 27.078.482, Cesar Alejandro Veneranda, D.N.I. n° 26.413.390, Ana Betina Veneranda, D.N.I. n° 23.592.021, Susana Raquel Veneranda, D.N.I. n° 22.191.548 y Mario Andrés Borgna, D.N.I. n° 21.404.800, a los cargos de Presidente, Director Titular 1º, Director Titular 2º, Director Titular 3º, Director Titular 4º y Director Suplente, del Directorio, respectivamente. 2) El señor Mario Gabriel Veneranda, D.N.I. n° 26.413.391 asumió como Presidente del Directorio y por unanimidad se eligió como Director Suplente: Cesar Alejandro Veneranda, D.N.I. n° 26.413.390; ambos por el período de tiempo necesario para completar el mandato del Directorio elegido por la Acta Constitutiva de fecha 18 de enero de 2016.

1 día - N° 175916 - \$ 425,48 - 09/10/2018 - BOE

VAMOS A LA CARGA S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES Y DESIGNACIÓN DE SOCIO GERENTE

Por contrato de fecha 29 de Junio de 2018, los Sres. Maximiliano Alfredo MIRANDA GUARDIA, DNI n° 34.689.618 y Juan Ignacio SANCHEZ GINIPRO, DNI N° 38.500.480, le ceden al Sr. Daniel Hugo SANCHEZ, argentino, nacido el

03/02/1957, con domicilio en calle Vicente Espinel 640 de Alta Córdoba en esta Ciudad, estado civil: divorciado judicialmente, D.N.I. n° 13.154.533, CUIT 23-13154533-9 y de profesión comerciante, las cuotas sociales en la siguiente proporción: el socio Maximiliano Alfredo Miranda Guardia cede la totalidad de su capital social, consistente en cincuenta (50) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) cada una, o sea la suma de Pesos Cinco mil (\$ 5.000), equivalente al cinco por ciento (5%) del capital social.- El socio Juan Ignacio Sanchez Ginipro, le cede la cantidad de Novecientas (900) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) cada una, o sea la suma de Pesos Noventa mil (\$ 90.000), equivalente al noventa por ciento (90%) del capital social.- Por acta de fecha 29 de Junio de 2018; los socios por unanimidad deciden: a) Reformar el Estatuto, el que queda redactado de la siguiente forma en su articulado pertinente: ARTICULO 5º "El capital social se fija en la suma de pesos CIEN MIL (\$ 100.000) representando por Mil (1.000) cuotas sociales de pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, dando derecho cada cuota a un voto. El capital suscrito ha sido integrado en su totalidad por los socios de la siguiente forma: el Sr. Juan Ignacio Sánchez Ginipro la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) cada una, es decir un total de Pesos Cinco mil (\$ 5.000) o sea el cinco por ciento (5%) del capital social.- El Sr. Daniel Hugo Sánchez la cantidad de novecientos cincuenta (950) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) cada una de ellas; es decir la suma de Pesos Noventa y cinco mil (\$ 95.000) que representan el noventa y cinco por ciento (95%) del capital social."- EL ARTICULO 8º "La administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo del socio designado por la Asamblea de socios o la reunión de todos ellos en forma espontánea. El socio gerente durará mientras no sea designado otro y obligará a la sociedad con su sola firma"- b) Designar al socio Daniel Hugo Sánchez, D.N.I. n° 13.154.533 como socio gerente- "Juzgado C.C. de 7ma. Nominación –Concursos y Sociedades n° 4- Córdoba. Expte. n° 7423243"-

1 día - N° 175917 - \$ 1200,80 - 09/10/2018 - BOE

TRIFER S. A.

CONSTITUCIÓN

Por acto celebrado con fecha 2 de octubre del año 2018, el Sr. Jose Maria Valdes Montero, D.N.I. No. 30.971.391, argentino, casado, de profesión comerciante, fecha de nacimiento 04/07/1984, domiciliado en calle Aconquija 2990 del barrio Parque Capital Sud – Ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba y el Sr. Fabricio

Alfredo Tomas Burrone, D.N.I. No. 28.270.810 argentino, soltero, de profesión comerciante, fecha de nacimiento 27/07/1980, domiciliado en Jorge Luis Borges 138 del barrio Altos de la calera – Ciudad de La Calera – Provincia de Córdoba, constituyeron una Sociedad Anónima cuya denominación social es TRIFER S.A., con domicilio legal en jurisdicción de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y su sede social en calle pública sn, Lote 1, Manzana 260, departamento 4 del barrio Los Prados II de la Ciudad de la Calera, departamento Colon, de la Provincia de Córdoba.- El plazo de duración se establece en 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- El Capital Social es de pesos doscientos mil, representado por dos mil acciones de pesos cien, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase B, con derecho a un voto por acción.- El Sr. Jose Maria Valdes Montero suscribe 1.020 acciones, el Sr. Fabricio Alfredo Romas Burrone suscribe 980 acciones.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comercial: Compra y venta, exportación, almacenamiento, arrendamiento, representación, reparación, mantenimiento, consignación, explotación, y distribución de todo tipo de bienes, productos, subproductos, maquinarias, materiales, artículos e insumos de Ferreteria y de Construcción. b) Construcción: asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución, administración de obras de arquitectura o ingeniería civil, eléctrica, electrónica, viales, urbanizaciones, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, viviendas, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de obras, ejecución de servicios de excavación, perforación y movimiento de suelos. c) Servicios: mediante estudio, cálculo, asesoramiento, proyecto, dirección, ejecución, administración, explotación, mantenimiento, ensayo y cualquier otro tipo de servicios relacionados con los incisos anteriores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.- La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios.- La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su

primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, esté último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria.- Primer Directorio: Presidente: JOSE MARIA VALDEZ MONTERO, Director Suplente FABRICIO ALFREDO ROMAS BURRONE, cuyos datos han sido mencionados precedentemente.- Mientras la sociedad no esté incluida en el art. 299 de la ley 19.550, se podrá prescindir de la sindicatura, lo que resolverá la asamblea ordinaria en cada caso, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de la misma ley.- Se prescinde de Sindicatura atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos del art. 299 de la ley 19.550.- La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social será ejercida por el Presidente del Directorio o la persona que lo sustituya, bajo cuya firma quedará obligada la Sociedad.- El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año.-

1 día - N° 175925 - \$ 2092,08 - 09/10/2018 - BOE

DIMOTEC S.A.

ELECCIÓN DIRECTOR

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24/09/2018 se acepto la renuncia de del Sr. Pablo Santa Cruz a su cargo de Director Titular y de Vicepresidente del Directorio y se elige como Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Pastor Santa Cruz, quedando designado como Vicepresidente del Directorio el Sr. Diego Adrián Santa Cruz. Mandato hasta la finalización del Directorio actual

1 día - N° 175943 - \$ 142,60 - 09/10/2018 - BOE

KARIBA S.A.S.

Constitución de fecha 24.9.2018. Socio: 1) Lautaro Nicolás Clerico, D.N.I. 40572343, CUIT 20-40572343-4, nacido el 28/09/1997, soltero, Argentino, Comerciante, con domicilio en Lucerna 164, B° Altos De La Represa, ciudad de Jesús María, Córdoba. Denominación: KARIBA S.A.S. Sede: Tucuman 499, ciudad de Jesús María, Córdoba. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Explotación en todas las formas posibles de restaurantes con y sin espectáculos, pizzerías, casas de launch,

cafeterías, bares, confiterías bailables, salones de fiestas, eventos, boliche, pub y de todo tipo de establecimientos gastronómicos. II) La prestación en todas sus formas posibles de servicios de gastronomía. III) Producción, compra, venta, importación, exportación y comercialización bajo todas las formas posibles de vinos, toda clase de bebidas y productos alimenticios. IV) Actuar como mandataria mediante gestión de negocios y comisión de mandatos en general.- Capital: \$30000 representado por 30000 acciones de valor nominal \$1 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase “B”, con derecho a 1 voto. Suscripción: Lautaro Nicolás Clerico: 30000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de Lautaro Nicolás Clerico en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Martin Marcos López D.N.I. N° 37.437.106, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de Lautaro Nicolás Clerico. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31.12. de cada año.

1 día - N° 175944 - \$ 950,16 - 09/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SOLARES DEL SUR S.A.

CONSTITUCIÓN

Tipo: Asociación Civil Sin Fines de Lucro bajo la forma de Sociedad Anónima (art. 3 Ley 19.550). Fecha: Acta Constitutiva del 05/10/2017 y Acta Ratificativa de fecha 18/09/2018. Denominación: ASOCIACIÓN CIVIL SOLARES DEL SUR S.A. Sede Social: Camino a San Antonio Km 8,5, urbanización “SOLARES DEL SUR” de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Socios: Diego Martín FLORINDO, DNI 29.136.523, nacido el 06/10/1981, casado, argentino, comerciante, con domicilio real en Camino a San Antonio Km 8,5, Lote 40, B° Solares del Sur de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Carlos Alberto ARISTIMUÑO, DNI 20.380.472, nacido el 08/05/1968, divorciado, argentino, comerciante, con domicilio real en calle Bolívar N° 362, 7° piso, dpto. “E” de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años desde fecha del acta de constitución. Objeto: Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, sin fines de lucro, las siguientes actividades: I) Administrar, parquizar y mantener todas las áreas comunes, espacios verdes y áreas de circulación existentes o que se

construyan en el futuro en la parcela destinada a la urbanización “SOLARES DEL SUR”; cuya designación catastral según títulos es la siguiente: UNA FRACCIÓN DE TERRENO, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo que posee, ubicado en el suburbio Sud, del municipio de esta ciudad, a la altura del Km 8 y ½ del Camino a San Antonio, compuesta de Treinta y Seis mil Seiscientos ochenta y uno (36.681) metros cuadrados, lote identificado como distrito 29, Zona 06, Manzana 001, Lote 32; y, otra fracción de terreno : con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo que posee, ubicado en el suburbio Sud, del municipio de esta ciudad, a la altura del Km 8 y ½ del Camino a San Antonio, compuesta de Cuarenta y Cinco mil doscientos cuarenta metros cuadrados (45.240), lote identificado distrito 29, Zona 06, Manzana 001, Lote 33; Dominios registrales al N° 6828 - Folio 9775 - Tomo 40 - Año 1990 y Dominio 6829 - Folio 9776 - Tomo 40 - año 1990 - Departamento CAPITAL y cerrando ambos dominios con una Superficie total dominial de OCHO HECTAREAS, UN MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE METROS CUADRADOS. En dicha parcela la sociedad desarrollará una urbanización residencial denominada “SOLARES DEL SUR” en el marco de las ordenanzas municipales N° 8060/5, su modificatoria 10330/00 y normas complementarias. II) Dictar, modificar, interpretar y aplicar el Reglamento Interno, al que deberán adherirse sin reserva alguna, todos los compradores de lotes en dicho fraccionamiento, tratando de armonizar los intereses comunes, a los fines de lograr una mejor convivencia. III) Organizar, contratar y supervisar los servicios generales destinados a satisfacer las necesidades de los residentes, sin perjuicio de otros servicios que se resuelva prestar en el futuro, conforme las disposiciones estatutarias y de aquellos cuya prestación quede en manos del municipio, a saber: servicios de vigilancia y seguridad; el servicios de recolección de basura que corresponde a la Municipalidad de Córdoba, a cuyo fin deberá arbitrar los medios para que el Municipio cumpla con las prestaciones básicas y necesarias; mantenimiento y limpieza de espacios verdes. IV) Formaliza con el Municipio, todos los contratos que fueren pertinentes, como así también todos los contratos que fueren necesarios con empresas particulares, para la prestación de los servicios enumerados. V) Reglamentar el uso de los lugares comunes, áreas de recreación y uso común, espacios verdes que pudieren ubicarse en la urbanización, de manera de armonizar los intereses comunes de los propietarios de lotes en dicha urbanización. VI) Reglamentar las condiciones a cumplir por parte de

los propietarios de lotes, representantes técnicos, directores técnicos, encargados, constructores, contratistas, personal en general, en toda obra a realizarse (sea obra nueva, sea de ampliación o refacción) en los lotes que forman parte de la urbanización, tanto las referidas al proyecto e sí como aquéllas que se refieran al proceso de ejecución y construcción. VII) Determinar las servidumbres y restricciones que fueran convenientes al emprendimiento sobre las zonas comunes, respecto de las cuales corresponden a los asociados el uso y goce a perpetuidad. Con el fin de cumplir con el objeto social, aquellos gastos que se hubieren devengado en cumplimiento del objeto social, serán reintegrados periódicamente por cada uno de los señores accionistas, a su costa y cargo, en concepto de "Expensas", pudiendo el Directorio delegar la Administración y cobro de las mismas a personas físicas o jurídicas especializadas en el área. Los títulos que se expidan bajo la denominación de "Expensas" revestirán el carácter de títulos ejecutivos. VIII) La organización, fomento y dirección en todas sus fases de la actividad social, cultural y deportiva que la urbanización "SOLARES DEL SUR". La asociación podrá realizar las operaciones que constituyen su objeto social tanto en el mercado interno como en el externo, adquiriendo amplias facultades para importar y exportar insumos y bienes relacionados con su objeto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será llevada a cabo por medio de éstos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.. Capital Social: Pesos Ciento Tres Mil (\$ 103.000) representado por Ciento Dos (102) acciones ordinarias, escriturales, clase "A" de pesos Un Mil (\$1.000) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción, numeradas del 0001 al 0102, y por una (1) acción ordinaria, escritural, clase "B" de pesos Un Mil (\$1.000) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción, numerada con el Número 0001. Suscripción: Diego Martín FLORINDO, suscribe cincuenta y un (51) acciones clase "A" por un valor nominal de pesos Cincuenta y Un Mil (\$ 51.000), numeradas del Número 0001 al 0051, el Sr. Carlos Alberto ARISTIMUÑO, suscribe cincuenta y un (51) acciones clase "A" por un valor nominal de pesos Cincuenta y Un Mil (\$ 51.000), numeradas del Número 0052 al 0102 y los Sres. Señores Diego Martín FLORINDO, DNI 29.136.523 y Carlos Alberto ARISTIMUÑO, DNI 20.380.472, en condominio y en partes iguales, a tenor de la facultad que confiere el art. 209 de la Ley 19.550, suscri-

ben una (1) acción clase "B" por un valor nominal de pesos Un Mil (\$1.000), numerada con el Número 0001. El capital suscrito se integra, en porcentaje a la tenencia accionaria de cada socio, el 25 % en dinero en efectivo en este acto y el saldo en un plazo no mayor a dos años, contados desde la Inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) pudiendo designarse igual, mayor o menor número de suplentes para llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Duración tres (3) ejercicios. Representación y uso de la firma: La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente del Directorio y, en su caso, de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno a tres síndicos titulares y de uno a tres síndicos suplentes, según lo resuelva la Asamblea Ordinaria, con mandato por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente; deberán reunir las condiciones y tendrán los derechos y obligaciones previstos en la ley societaria. Mientras la sociedad no esté incluida en el art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindirse de la sindicatura Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autoridades: Carlos Alberto ARISTIMUÑO como Director Titular y Presidente y al Sr. Diego Martín FLORINDO como Director Suplente. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 176014 - \$ 4151,28 - 09/10/2018 - BOE

IMPEX S.A.S.

EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica Edicto n° 138879 de fecha 20/02/2018: ACTA N° 1: En La Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, a los 13 días del mes de Agosto del año 2018, siendo las nueve horas en el domicilio de la sede social sita en calle Corrientes 334 Piso 10 "E" de esta Ciudad, se reúnen los socios de la Sociedad IMPEX S.A.S.: la Srta. Rosa Esther FARIAS D.N.I.: 28.845.802 y la Srta. Cintia Vanesa BARILES D.N.I.: 30.659.880; abierto el acto se procede a tratar las modificaciones del Contrato de Constitución de la Sociedad firmado con fecha 05 de Diciembre del año 2017: I).- Se procede a modificar las siguientes cláusulas: CLAUSULATERCERA: PUNTO III): actividades comerciales tradingrelacionadas al comercio exterior. CLAUSULACUARTA: CAPITAL SOCIAL: es de dieciocho mil (\$ 18.000), representando por igual cantidad de acciones ordinarias escri-

tales, de \$ 1 (pesos uno), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. CLAUSULA QUINTA: El contenido de esta cláusula se registrará por DISPOSICIONES TRANSITORIOS, por ende la misma cambia por transferencia de Acciones quedando de la siguiente manera: CLAUSULAQUINTA: Transferencia de Acciones: Las transferencia de las Acciones es libre, debiendo comunicarse la misma a la sociedad. CLAUSULADECIMASEGUNDA: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Se designa como Director Suplente a la Srta. BARILES Cintia Vanesa D.N.I.: 30.659.880. DECIMASEXTA: FACULTADES DEL DIRECTORIO: Se modifica el art 1881 del Código Civil, incisos mencionados y Decreto Ley 5965/63 adecuando dicha cláusula a la normativa vigente quedando sujeta a los requisitos del art. 53, segundo párrafo de la Ley 27.349.-DISPOSICIONES TRANSITORIAS: En este acto los socios acuerdan: CAPITALSOCIAL: El capital suscrito es integrado de la siguiente manera: la Srta. FARIAS Rosa Esther suscribe la cantidad de ciento treinta y cinco (135) acciones ordinarias nominativas no endosables, en dinero en efectivo, el 25% es decir la suma de pesos tres mil trescientos setenta y cinco (\$ 3.375) en este acto, obligándose a integrar el restante 75 % dentro del plazo de dos años contados a partir de la firma del estatuto y la Srta. BARILES Cintia Vanesa suscribe la cantidad de cuarenta y cinco (45) acciones ordinarias nominativas no endosables, en dinero en efectivo, el 25% es decir la suma de pesos un mil ciento veinte cinco (\$ 1.125) en este acto, obligándose a integrar el restante 75% dentro del plazo de dos años contados a partir de la firma del estatuto.REPRESENTACIÓN LEGAL: la representación legal corresponde al presidente del directorio o quien ejerza las funciones en caso de ausencia o impedimento. ORGANO DE ADMINISTRACIÓN: estará a cargo de un Directorio compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de diez (10), los que durarán tres ejercicios en sus funciones pudiendo ser reelectos. Directorio compuesto por los siguientes socios: FARIAS Rosa Esther D.N.I.:28.845.802 Director Titular a cargo de la Presidencia y BARILES Cintia Vanesa D.N.I.: 30.659.880 Directora Suplente

1 día - N° 176018 - \$ 1532,56 - 09/10/2018 - BOE

RASNET S.A.S.

Constitución de fecha 09/08/2018. Socios: 1) RODOLFO ANGEL SANTECCHIA, D.N.I. N°10444828, CUIT/CUIL N° 20104448284, nacido el día 17/03/1952, estado civil viudo/a, nacio-

alidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Tenerife 4391, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RASNET S.A.S.Sede: Calle Mar De Ajo 390, barrio Parque Horizonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 25 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería,

reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODOLFO ANGEL SANTECCHIA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODOLFO ANGEL SANTECCHIA, D.N.I. N°10444828 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO DE LEON, D.N.I. N°29473504 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODOLFO ANGEL SANTECCHIA, D.N.I. N°10444828. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 176058 - \$ 2516,92 - 09/10/2018 - BOE

LOURDES SRL

Que por el presente se rectifica el Edicto N°173939 de fecha 26/09/2018 y se rectifica el juzgado, tramitando la causa en JUZG 1A INS C.C.52A-CON SOC 8-SEC.

1 día - N° 176082 - \$ 140 - 09/10/2018 - BOE

ACADEMIA ARGÜELLO S.A.

En aviso Nro. 126975 de fecha 8/11/2017, se omitió consignar que por Acta de Directorio de fecha 8/11/2016 se distribuyeron los cargos del Direc-

torio designado por la AGOE del 8/11/2016 de la siguiente manera: Presidente: Rubén Orlando Salvatierra; Vicepresidente: Rafael Ceconello; Director Titular: Héctor Nelson Hernando. Por el presente se subsana la omisión.-

1 día - N° 176150 - \$ 140 - 09/10/2018 - BOE

GFR S.A.S.

LA PLAYOSA

Constitución de fecha 28/05/2018. Socios: 1) GUSTAVO FABIAN RIVERO, D.N.I. N°21404601, CUIT/CUIL N° 20214046017, nacido el día 31/05/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle La Rioja 337, de la ciudad de La Playosa, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GFR S.A.S.Sede: Calle La Rioja 337, manzana -, lote -, de la ciudad de La Playosa, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, ela-

boración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 1000 acciones de valor nominal Veinticinco (25.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO FABIAN RIVERO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO FABIAN RIVERO, D.N.I. N°21404601 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALBERTO JOSE RIBERO, D.N.I. N°12146543 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO FABIAN RIVERO, D.N.I. N°21404601. Durará su cargo mientras no

sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 176184 - \$ 2529,92 - 09/10/2018 - BOE

GELATINAS CÓRDOBA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Córdoba, a los 29 días del mes de agosto del año 2018, siendo las dieciocho horas, y en presencia de la totalidad de los socios, se da apertura a la reunión en la sede social de calle Diego de Torres n° 827 de Barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, siendo los señores Directores de "GELATINAS CÓRDOBA Industrial y Comercial, Sociedad Anónima", los únicos accionistas de la misma, que figuran y firman al pie y en el Libro de Registro de Asistencia de Accionistas N° 1 del Folio 1 al 49, a los fines de considerar el único punto del Orden del Día: Designación del Directorio, del Síndico Titular y del Síndico suplente. Toma la palabra el Dr. Joaquín Antonio Kade quien mociona que el Directorio con mandato por dos años a partir de la fecha quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Joaquín Antonio Kade, D.N.I. 11.317.323, Vice-Presidente: Sra. Adriana Poch, D.N.I. 11.056.763, Síndico Titular: Cra. Melissa Fernanda D'Angelo, D.N.I.31.057.977, M.P. 10-16958-0, Síndico Suplente: Abogado Pablo Gattás, D.N.I. 20.997.059, M.P. 1-29514. Moción que es aprobada por Unanimidad. Las nuevas autoridades aceptan el cargo en este acto. Sin más temas se levanta la sesión siendo las diecinueve horas.

5 días - N° 175391 - \$ 3099,80 - 11/10/2018 - BOE

RIO CUARTO

Constitución de fecha 12/09/2018. Socios: 1) JUAN IGNACIO PAJON RACCA, D.N.I. N°40772955, CUIT/CUIL N° 20407729553, nacido el día 25/03/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Patagones 3201, manzana 2, lote 4, barrio Los Aromos, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOAQUIN MATEO PAJON RACCA, D.N.I. N°41964656, CUIT/CUIL N° 20419646564, nacido el día 07/07/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Patagones 3201, manzana 2, lote 4, barrio Los Aromos, de la ciudad de Rio

Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: UNITED GROUP S.A. Sede: Calle Patagones 3201, manzana 2, lote 4, barrio Los Aromos, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN IGNACIO PAJON RACCA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) JOAQUIN MATEO PAJON RACCA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: JUAN IGNACIO PAJON RACCA, D.N.I. N°40772955 2) Director Suplente: JOAQUIN MATEO PAJON RACCA, D.N.I. N°41964656. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 175890 - \$ 1377,08 - 09/10/2018 - BOE

METALURGICA SLATTE S.R.L.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL I

Por Acta N° 2 Córdoba, 29/08/2018 Raúl Ernesto MALDONADO D.N.I. 11.744.512 Y Aldo René MAIDANA D.N.I. 16.083.149, únicos integrantes de la Sociedad METALURGICA SLATTE S.R.L. C.U.I.T. 30-771454302-0 InScripta en el Registro Público de Comercio bajo la Matricula 17762-

B de fecha 26 de Noviembre de 2014 deciden cambiar sede social a Camino a Capilla de los Remedios 7387 Ferreyra C.P. 5101 Ciudad de Córdoba, República Argentina.-JUZ 1°INS. C.C 7a CON SOC 4 SEC.

1 día - N° 176260 - \$ 482,16 - 09/10/2018 - BOE

DE RUITER SEEDS SOUTH AMERICA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17 de Noviembre de 2016, se resolvió por unanimidad (i) En los términos del 109 de la Ley General de Sociedades, aprobar los estados contables finales de liquidación de la sociedad al 31 de Diciembre de 2015 y el proyecto de distribución, el cual arroja un saldo a favor de los accionistas de \$ 5059, que será distribuido entre los mismos conforme sus tenencias accionarias de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social. En consecuencia, los Sres. accionistas declararon que se ha completado la liquidación de la sociedad, encontrándose totalmente satisfechos sus intereses, sin derecho a reclamo alguno contra la sociedad. (ii) Aprobar todas las gestiones efectuadas por el Liquidador dentro del marco de la liquidación de la sociedad (iii) Aprobar y aceptar la renuncia a los honorarios que efectuara el Liquidador por los honorarios que le pudieran corresponder por el desempeño de su cargo (iv) Encomendar la guarda de los libros y demás documentación por el plazo legal de diez años al Sr Ricardo Hernán Castañeda con domicilio en Av de Mayo 651, piso 3, oficina 14 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, a quien se designa con mandato por el plazo previsto por la ley para que tenga a su cargo la atención de cualquier asunto que eventualmente pudiera surgir, como así también la representación en tales casos con las más amplias facultades y sin limitación alguna. El Sr. Ricardo Hernán Castañeda aceptó el cargo para el que ha sido nombrado

1 día - N° 176409 - \$ 1427,92 - 09/10/2018 - BOE

METALURGICA BOGNANNO S.A.

ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES

Por resolución de la asamblea general ordinaria unánime de fecha 05/04/2018, el directorio de METALURGICA BOGNANNO S.A. queda constituido, por el término de tres (3) ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: DAVID ENRIQUE BOGNANNO, viudo, de sexo masculino, con domicilio real y legal en Pasaje 22 de Agosto 627 B° San Martin, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, de 73 años de edad, argentino, de profesión Ingeniero Metalur-

gico, D.N.I. N° 7.978.451, CUIT 20-07978451-7 y DIRECTOR SUPLENTE: DAVID ALEJANDRO BOGNANNO, casado, con domicilio real y legal en calle 9 de Julio N° 1222, de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, sexo masculino, de 44 años de edad, argentino, de profesión Comerciante, D.N.I. N° 22.776.428, CUIL 20-22776428-8.

1 día - N° 176156 - \$ 381,28 - 09/10/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE YPF

CAMBIO DE AUTORIDADES

Se comunica que por decisión de la Asamblea General de fecha 15 de agosto de 2018 mediante Acta 166 fueron aceptadas las renunciaciones presentadas por el Presidente José Banegas, el Vicepresidente Raúl Silva y la Tesorera Ana Balizan por razones de salud. De acuerdo con el Estatuto vigente asumen hasta completar el mandato y quedando en función desde la fecha mencionada: Presidenta Sra. Beatriz Juarez, Vicepresidente: Sr. Hugo Llanes Palacios y Tesorero: Sr. Isidro Viltes quienes aceptaron el cargo.

3 días - N° 176009 - s/c - 10/10/2018 - BOE

F.G RIEGOS S.A.

DISOLUCIÓN - LIQUIDACIÓN

Por Asamblea Gral Ordinaria Extraordinaria de fecha 3/11/2014 y sus ratificativas- rectificativa de fechas 11/6/2015 y 20/5/2016 los accionistas resolvieron disolver y liquidar la sociedad, designando liquidador a la Directora -Presidente Sra Mónica Graciela Lovay D.N.I 14.690 quien conservará los libros y documentos sociales y cancelará la Matrícula de la sociedad en el R.P.C. El Balance Final de liquidación y distribución de utilidades será el finalizado el 31/12/2015.

1 día - N° 175969 - \$ 196,68 - 09/10/2018 - BOE

HYPER ID S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

Constitución de fecha 17/08/2018. Socios: 1) PABLO ALEXANDER TAVITIAN, D.N.I. N°34189124, CUIT/CUIL N° 20341891249, nacido el día 03/02/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador, con domicilio real en Calle Gob Roca 395, barrio Santa Rita Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: HYPER ID S.A.S.Sede: Calle Gobernado

Rudecindo Roca 395, barrio Santa Rita Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 10000 acciones de valor nominal Dos (2.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO ALEXANDER TAVITIAN, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO ALEXANDER TAVITIAN, D.N.I. N°34189124 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO MARTIN TAVITIAN, D.N.I. N°29253844 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ALEXANDER TAVITIAN, D.N.I. N°34189124. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 173378 - \$ 2556,96 - 09/10/2018 - BOE

EL CARDON S.R.L.

RIO CUARTO

REMOCIÓN Y DESIGNACIÓN DE GERENTES REFORMA DEL CONTRATO SOCIAL

Por reunión de socios del 30/04/18 se resolvió: remover al Sr. Jorge Alberto Molinuevo DNI 10.821.325 del cargo de gerente de la sociedad. y establecer que a partir del día 01/05/2018, la administración y representación de la sociedad será ejercida, indistintamente, por los socios Luis María Bussolati DNI 6.651.468 y Marta Graciela García DNI 5.948.288. Reformar la cláusula sexta del contrato social, quedando redactada: "Administración y Representación de la Sociedad: La Administración de la sociedad

estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. La reunión de socios puede designar suplentes, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. Los gerentes tendrán los derechos, obligaciones, prohibiciones e incompatibilidades que establece la Ley 19.550 para los directores de las sociedades anónimas. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma indistinta, obligando a la Sociedad con su sola firma. En garantía de sus funciones, el/los gerente/s designado/s deberán depositar en la sociedad la suma de pesos que se fije en la reunión de socios en la cual el/los gerente/s son designados, no pudiendo ser inferior a la suma de pesos diez mil (\$ 10.000). La reunión de socios fijará la remuneración de la Gerencia de conformidad con el artículo 261 de la ley 19.550. El/los Gerente/s, tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluso aquellos para los cuales el C.C.C.N. requiere facultades expresas, conforme al art. 375 del C.C. y 9 del decreto ley 5965/63. Podrá, en consecuencia, para el cumplimiento de los fines sociales, constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, otorgar poderes generales o especiales, realizar todo contrato o acto por el que se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de operaciones, negocios o servicios, participar en todo tipo de licitaciones públicas o privadas, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos, ya sean nacionales o provinciales, municipales o privados, y con otras entidades financieras. Se deja constancia que la enumeración precedente es meramente enunciativa, pudiendo realizar otros actos que se relacionen con el objeto de la sociedad. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social."

1 día - N° 175770 - \$ 1291,80 - 09/10/2018 - BOE

BAMENTO S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE DIRECTORES- PRESCINDENCIA DE LA SINDICATURA

Por Asamblea General Ordinaria del 20/07/17 se resolvió: 1) fijar en uno el número de director titular y en uno el número de director suplente siendo designado Director Titular y Presidente María Cristina Rossi DNI 11.865.674 y Director

Suplente Leonardo Vaiman DNI 28.446.271. Durarán 3 ejercicios. 2) Prescindir de la sindicatura por el término de 3 ejercicio.

1 día - N° 175462 - \$ 147,28 - 09/10/2018 - BOE

DELINTER SUR S.A.S.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN

Fecha de constitución: 21/09/2018. Socios: Héctor Eduardo Sabattini DNI 13.426.559, CUIT N° 20-13426559-1, nacido el 25/11/57, casado, Argentino, masculino, comerciante, y Salvador Sabattini DNI 32.705.484, CUIT N° 20-32705484-9, nacido el 04/08/87, soltero, Argentino, masculino, comerciante, ambos con domicilio en Pasaje Saenz N° 2.150, Barrio Atte 2, Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba. Denominación: DELINTER SUR S.A.S. Domicilio legal: Alicia Moreau de Justo N° 2.591 de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, consignación, importación, exportación y distribución de bebidas y productos comestibles e insumos relacionados con la industria alimenticia, envasados o a granel. b) Industrial: Mediante la fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento y procesamiento de las materias primas y productos detallados en el inciso anterior. c) Transporte: Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, su distribución, logística, almacenamiento, depósito y embalaje, de mercaderías, productos alimenticios, productos y cargas en general. d) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimiento rurales, ganaderos, frutihortícolas y/o agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, comprendiendo la cría, invernada, mestización y cruce de hacienda de todo tipo, y la agricultura en toda sus etapas. e) Financieras: mediante aporte de capitales a sociedades por acciones y de responsabilidad limitada, a empresas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse y la compraventa de títulos públicos y valores privados, participación en empresas, crédito hipotecarios o comunes y demás valores reales, como así también otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general, Quedan expresamente

excluidas las operaciones comprendidas en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, y cualquier otra actividad que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 40.000 representado por 400 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$100 cada una. Suscripción: Héctor Eduardo Sabattini suscribe 200 acciones por un total de \$ 20.000 y Salvador Sabattini suscribe 200 acciones por un total de \$ 20.000. Administración: a cargo en una o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durará en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sea removido por reunión de socios. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta, de una o más personas humanas, socios o no. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, mientras no sea removido por reunión de socios o en su caso por el único socio. Designar como administrador a Héctor Eduardo Sabattini, DNI 13.426.559. Administrador suplente Salvador Sabattini DNI 32.705.484. REPRESENTANTE LEGAL: Héctor Eduardo Sabattini DNI 13.426.559. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Ejercicio social: 30/06.

1 día - N° 175778 - \$ 1973 - 09/10/2018 - BOE

DECO S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO

Que el Acta del 31/07/17 que cita el edicto N° 167781 corresponde a la sociedad "DECO S.R.L." y no a "Emprendimiento Bedoya SRL" como allí se cita. Of. 4/10/18

1 día - N° 176047 - \$ 185 - 09/10/2018 - BOE

CLINICA URQUIA PRIVADA S.A.

GENERAL DEHEZA

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria del 28-11-2016 con carácter unánime, resultan elegidos por unanimidad: como Director Titular y Presiden-

te el Sr. Jorge Luis Urquía D.N.I. 13.451.726 y como Directores Suplentes el Sr. Horacio Marcelo Urquía D.N.I. 17.189.640 y la Sra. Cledy Esther Araujo D.N.I. 1.398.602, todos ellos por el término estatutario de tres ejercicios, vale decir hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio al 30/06/2019.

1 día - N° 175787 - \$ 183,16 - 09/10/2018 - BOE

COVYAT SOCIEDA ANONIMA

TRANSFORMACIÓN DE S.R.L EN S.A. EDICTO RECTIFICATORIO Y AMPLIATORIO

Rectificar y ampliar el edicto N° 152859, de fecha 18/05/2018, donde dice "7) El Ejercicio social cierra el día 31 de Agosto de cada año." Debe decir "7) El Ejercicio social cierra el día 31 de Octubre de cada año. Ampliación con lo siguiente: Socios: Sres. Diego Andrés Márquez, Argentino, D.N.I. 22.162.042, nacido con fecha 23/4/1971, estado civil casado en segundas nupcias, de profesión empleado, con domicilio en calle Molino de Torres 5.301, Manzana 9 lote 22, Barrio El Bosque de la Ciudad de Córdoba, y Adolfo Miguel Jarab, D.N.I. 11.055.229, nacido con fecha 6/7/1953, casado en terceras nupcias, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en Calle Pública sin número en el barrio Playa Dorada de la localidad de La Serranita en la Pedanía San Isidro del Departamento Santa María en la Provincia de Córdoba; Suscripción del Capital: el capital es suscripto por los accionistas de la siguiente manera: Adolfo Miguel Jarab, suscribe la cantidad de diez mil ochocientos (10.800) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una de ellas y un voto por acción y Diego Andrés Márquez la cantidad de un mil doscientas (1.200) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una de ellas y un voto por acción; Administración: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que estipule la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, cuyo mandato será por el término de tres ejercicios. La Asamblea debe designar directores suplentes, para reemplazar a los directores titulares en caso de ausencia o impedimento, pudiendo designarlos en un número igual o menor al de Directores titulares. En la primera sesión, el Directorio deberá elegir Presidente y, si hubiera más de un director, Vicepresidente, que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la ley general de sociedades 19.550 y sus

modificatorias; Representación: La representación de la sociedad, incluido el uso de la firma social, estará a cargo indistintamente del Presidente o, en caso de existir, el Vicepresidente del Directorio; Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley general de sociedades 19.550 y sus modificatorias, teniendo los socios el derecho de contralor prescripto en el artículo 55 de dicha ley. En caso de que por aumento del capital se exceda el mínimo legal, la Asamblea que así lo resolviera, deberá designar por tres ejercicios, un síndico titular y otro suplente, sin que se requiera reformar el Estatuto.

1 día - N° 175894 - \$ 1381,76 - 09/10/2018 - BOE

PEP S.R.L.

VILLA MARIA

CESION DE CUOTAS SOCIALES: Por contrato de fecha 05/09/2018, Leandro Javier Escurra, DNI 23.497.645, cede vende y transfiere a Santiago Bianco, DNI 27.444.772, argentino, casado, Productor de seguros, domiciliado en Las Fresias n° 246, Villa Nueva, Córdoba, 250 cuotas sociales (25% del capital) y a María Victoria Bianco, DNI 29.446.998, argentina, casada, administrativa, domiciliada en Progreso n° 610, Villa María, Córdoba, 250 cuotas sociales (25% del capital). Edgar Rubén Ronco, DNI 28.626.558, cede vende y transfiere a Lucrecia Bianco, DNI 26.862.396, argentina, casada, comerciante, domiciliada en José Riesco n° 1174, Villa María, Córdoba, 250 cuotas sociales (25% del capital) y a Carolina Bianco, DNI 31.300.293, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Río Colorado n° 350, Villa María, Córdoba, 250 cuotas sociales (25% del capital). DESIGNACION NUEVO GERENTE: La gerencia, administración y representación de PEP S.R.L. será ejercida en forma indistinta, designándose como gerentes a Santiago Bianco, Lucrecia Bianco, María Victoria Bianco y Carolina Bianco con las facultades estipuladas en la cláusula QUINTA del contrato social.-

1 día - N° 175952 - \$ 521,16 - 09/10/2018 - BOE

DISTRIBUIDORA INTEGRAL S.A.

DERECHO DE SUSCRIPCION PREFERENTE (ART. 194 L.G.S. 19.550).

De acuerdo a lo resuelto en Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 04/10/2018 el Directorio de DISTRIBUIDORA INTEGRAL S.A., con sede social en calle Oncativo 101 de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, pone en ofre-

cimiento a los señores Accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el art. 194 de la L.G.S. 19.550 (derecho de suscripción preferente y de acrecer) las acciones de la Sociedad emitidas en razón del aumento de Capital aprobado en dicha Asamblea por la suma total de \$360.000 y en las condiciones que a continuación se detallan: Acciones Sujetas al Derecho de Suscripción Preferente (Art. 194 L.G.S. 19.550): 3600 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, de valor nominal \$100,00 cada una. Forma de Integración: para accionistas que no hubieren efectuado aportes irrevocables: en dinero efectivo el 25 % al momento de la suscripción y el saldo restante dentro de los quince días corridos subsiguientes. Plazo legal para el ejercicio de los derechos comenzará a correr el día hábil siguiente de la última de las tres publicaciones y se extenderá por un plazo de 30 días corridos.-

3 días - N° 176166 - \$ 3389,52 - 11/10/2018 - BOE

DISTRIBUIDORA INTEGRAL S.A.

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 04/10/2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos TRESCIENTOS SESENTA MIL (\$ 360.000,00), elevándose el mismo a la suma de pesos CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 450.000,00), emitiéndose 3.600 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo CUARTO, el cual queda redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 450.000,00) representado por CUATROMIL QUINIENTAS (4.500) acciones, de PESOS CIEN (\$100,00) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la L.G.S. 19.550"

1 día - N° 176168 - \$ 418,20 - 09/10/2018 - BOE

PETERS S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES CAMBIO DE GERENTE

Contrato de Cesión de cuotas sociales de fecha 21/12/15 y Acta de fecha 21/12/2015 ratificada

por actas de fecha 03/06/2018 y 04/06/2018: Cesión de Cuotas sociales: la Socia Maria Laura Caserta, de 28 años, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en calle Monte Catini 314 - Carlos Paz, DNI 34.980.189 transfiere la totalidad de 30 cuotas sociales que posee de la siguiente manera: 10 cuotas sociales a favor de la nueva socia Marcela Beatriz Basso, de 55 años, divorciada, argentina, ama de casa, domiciliada en calle Jujuy 175 Dpto 15 - Carlos Paz, DNI 16.484.095 y 20 cuotas sociales a favor de Elizabeth Graciela Caserta, de 38 años, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en calle Juan B justo 90 - carlos paz, DNI 27.567.659 Renuncia y designación de gerente: Ante la renuncia de la socia-gerenta Graciela Elizabeth Caserta, la representación de la sociedad en todos sus actos de su actividad y relación comercial estará a cargo de la nueva socia-gerente Marcela Beatriz Basso. Juzgado de 1ra. Inst., C. C. 13ª-CON SOC 1-SEC - Expte. 7001328.

1 día - N° 176460 - \$ 1128 - 09/10/2018 - BOE

TERASAT S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 25/04/2017, se resolvió la elección del Sr. Juan Cruz Barrionuevo, D.N.I. N° 23.796.944, como Director Titular Presidente, del Sr. Luis Marcelo Peralta, D.N.I. N° 24.281.430, como Director Titular, el Sr. Eduardo Angel Jose Altamira, D.N.I. N° 7.985.170, como Sindico Titular y el Sr. Pablo Guillermo Urriche, D.N.I. N°29.890.642 como Sindico Suplente.

1 día - N° 174227 - \$ 151,96 - 09/10/2018 - BOE

ESTANCIA LA COQUETA S.R.L.

EDICTO RECTIFICATIVO DEL EDICTO N° 163988 DEL 31-07-2018. En el edicto publicado debió decir NATACHA VALENTINA ROBERT, DNI 22.413.950, "de profesión Ingeniera Agrónoma" el resto idem.

1 día - N° 175827 - \$ 140 - 09/10/2018 - BOE

CONI S.A.

RECTIFICATIVO AVISO 146046 DE FECHA 28/05/2018

Por acta de asamblea general extraordinaria N° 7 de fecha 01.10.2018 se resolvió rectificar la reforma del artículo 9° del estatuto social aprobada por asamblea general ordinaria y extraordinaria N° 6 de fecha 10.04.2018, en cuanto a la garantía de los directores quedando redactado dicho

artículo en su parte pertinente en los siguientes términos: "ARTÍCULO NOVENO: (...) Los directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la sociedad en efectivo, o en títulos públicos, o en acciones de otras sociedades una cantidad equivalente a la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) cada uno, o a constituir, hipoteca, prenda o fianza otorgadas por terceros a favor de la sociedad, con el visto bueno del síndico titular en su caso. Este importe podrá ser actualizado por la asamblea ordinaria. (...)"

1 día - N° 174916 - \$ 371,40 - 09/10/2018 - BOE

BARAKAH S.A.

RIO SEGUNDO

EDICTO AMPLIATORIO ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 04/01/2016, se resolvió por unanimidad designar los miembros para integrar el Directorio, por el término de tres ejercicios, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Directorio Titular y Presidente: Daniel Amed Monte D.N.I. D.N.I.20.680.545; y Director suplente Jorge Abraham Monte D.N.I. 22.491.953, Río Segundo, Provincia de Córdoba; ambos fijando domicilio especial en calle Córdoba N° 976, Río Segundo, Provincia de Córdoba. Mediante Acta de Directorio de fecha 04/01/2016, las autoridades electas aceptaron los cargos para los cuales fueron designados, declarando bajo juramento no encontrarse comprendido en las causales de prohibiciones e incompatibilidades de la L.S.C.-

1 día - N° 174303 - \$ 734 - 09/10/2018 - BOE

COMPAÑÍA DE SEGUROS "EL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 108 de fecha 02-10-2018 se eligieron las autoridades, y por Acta de Directorio N° 1114 de fecha 02-10-2018 fueron distribuidos los cargos de la siguiente manera: DIRECTORIO: Presidente: Julio César Scarafía, D.N.I. 21.397.201; Vicepresidente: Mónica Beatriz Agodino, D.N.I. 11.309.457; Secretario: Daniel César Felizia, D.N.I. 14.828.055; Vocales Titulares: Eduardo Javier Felizia, D.N.I. 12.219.813; Pablo Andrés Scarafía, D.N.I. 23.252.453; Leopoldo Andrés Agodino, DNI 32.221.218; Vocales Suplentes: Cristina María Felizia, D.N.I. 13.521.468; Iliana

Norma Scarafía, L.C. 7.168.173. CONSEJO DE VIGILANCIA: Presidente: Oscar Rafael Biancotti, DNI 6.429.144; Otros miembros: Gustavo Fabián Zarranz, D.N.I. 17.372.068; Neri Evelio Santiago Dalmazzo, D.N.I. 6.432.287. GERENTES DE LA GERENCIA COLEGIADA: Mónica Beatriz Agodino, D.N.I. 11.309.457; Daniel César Felizia, D.N.I. 14.828.055; y Julio César Scarafía, D.N.I. 21.397.201.-

1 día - N° 176370 - \$ 1059 - 09/10/2018 - BOE

TERENTI MATERIALES S.A.S.

VILLA DOLORES

Constitución de fecha 17/08/2018. Socios: 1) JAVIER ALEJANDRO TERENTI, D.N.I. N°23873877, CUIT/CUIL N° 20238738777, nacido el día 04/06/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Escalada Remedios De 152, barrio Centro, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NOELIA LUCIA SAFAR, D.N.I. N°28246753, CUIT/CUIL N° 23282467534, nacido el día 05/11/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Rem. De Escalada 152, barrio Centro, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TERENTI MATERIALES S.A.S.Sede: Avenida Doctor Manuel Belgrano 733, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra-venta por menor y mayor de materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres, cerámicos, griferías, cañerías y todo otro tipo de productos vinculados directa o indirectamente a la construcción y comercialización a través de corralones y negocios. Vinculados a la construcción de inmuebles todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal, artículos de ferretería; realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción afines al objeto social; representación, comercialización, de materiales y productos para la construcción en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus

partes integrantes; su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social . 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 20 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER ALEJANDRO TERENTI, suscribe la cantidad de 18 acciones. 2) NOELIA LUCIA SAFAR, suscribe la cantidad de 2 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JAVIER ALEJANDRO TERENTI, D.N.I. N°23873877 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NOELIA LUCIA SAFAR, D.N.I. N°28246753 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER ALEJANDRO TERENTI, D.N.I. N°23873877. Durará su cargo mientras no sea removido por justa

causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 176045 - \$ 2404,08 - 09/10/2018 - BOE

NIKOLA HOME SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

VILLA SANTA CRUZ DEL LAGO

Constitución de fecha 26/09/2018. Socios: 1) FRANCO JAVIER MUÑOZ, D.N.I. N°30540154, CUIT/CUIL N° 20305401545, nacido el día 30/11/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Calle Los Gladiolos 80, de la ciudad de Villa Santa Cruz Del Lago, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANDRES DARIO SALINA, D.N.I. N°23063738, CUIT/CUIL N° 20230637386, nacido el día 24/12/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Calle Gutemberg 351, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) DUILIO IVAN SCHUF, D.N.I. N°26350303, CUIT/CUIL N° 20263503032, nacido el día 01/12/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Calle Ruta C45 Lote1 Mz4, barrio S/D, de la ciudad de Estacion Del Carmen, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NIKOLA HOME SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Los Gladiolos 80, de la ciudad de Villa Santa Cruz Del Lago, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Catorce (214.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con de-

recho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO JAVIER MUÑOZ, suscribe la cantidad de 34 acciones. 2) ANDRES DARIO SALINA, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) DUILIO IVAN SCHUF, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO JAVIER MUÑOZ, D.N.I. N°30540154 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRES DARIO SALINA, D.N.I. N°23063738 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO JAVIER MUÑOZ, D.N.I. N°30540154. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 176049 - \$ 2973,48 - 09/10/2018 - BOE

CRISTALES BELL S.A.S.

BELL VILLE

Constitución de fecha 28/09/2018. Socios: 1) VIRGINIA MELISA LEGUIZAMON, D.N.I. N°29161278, CUIT/CUIL N° 23291612784, nacido el día 22/05/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Salta 208, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CRISTALES BELL S.A.S. Sede: Ruta Nacional Ruta 9 Km. 502, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por

la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Catorce (214.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables

de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VIRGINIA MELISA LEGUIZAMON, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VIRGINIA MELISA LEGUIZAMON, D.N.I. N°29161278 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROCIO NATALI ORTIZ, D.N.I. N°40922397 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VIRGINIA MELISA LEGUIZAMON, D.N.I. N°29161278. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 176048 - \$ 2533,56 - 09/10/2018 - BOE

3 MARIAS S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

Constitución de fecha 10/09/2018. Socios: 1) PEDRO EDUARDO MARIA CUZARI, D.N.I. N°12559937, CUIT/CUIL N° 20125599371, nacido el día 10/07/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Luna Doctor Pelagio Baltazar 3844, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) BRUNO MARIA CUZARI, D.N.I. N°14476734, CUIT/CUIL N° 23144767349, nacido el día 25/05/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Castellanos Niceforo 5598, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FRANCISCO MARIA CUZARI, D.N.I. N°14476733, CUIT/CUIL N° 20144767331, nacido el día 25/05/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Bv. De Los Extremeños 5245, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: 3 MARIAS S.A.S. Sede: Calle Borges Jorge Luis 150, barrio Villa Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A-Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. B- Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamien-

to, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo. La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, cabañas, y demas inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, y de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 20000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PEDRO EDUARDO MARIA CUZARI, suscribe la cantidad de 6667 acciones. 2) BRUNO MARIA CUZARI, suscribe la cantidad de 6667 acciones. 3) FRANCISCO MARIA CUZARI, suscribe la cantidad de 6666 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BRUNO MARIA CUZARI, D.N.I. N°14476734 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PEDRO EDUARDO MARIA CUZARI, D.N.I. N°12559937 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BRUNO MARIA CUZARI, D.N.I. N°14476734. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 176053 - \$ 2205,44 - 09/10/2018 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://www.facebook.com/boecba)